

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2019

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/154



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN - ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ADAPTADOS Y/O ADAPTACIÓN VEHÍCULOS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ACERCANDO REALIDADES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000021-2

CIF Entidad Solicitante: G41752411

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de furgoneta adaptada para centro de protección de menores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionada: presupuesto concesionario citroën.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "ALBATROS ANDALUCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000805-2

CIF Entidad Solicitante: G41931072

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehiculo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13: el " total presupuesto" no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SINDROME DE DOWN "ASALSIDO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000727-2

CIF Entidad Solicitante: G04130217

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehiculo de transporte adaptado de gran capacidad.

A Subsananar:

- Apdo.4(4): no marca casilla "no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.
- Apdo. 6.13: cuando el coste del equipamiento supera 15.000,00 €, además de aportarse las tres ofertas, debe justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo.6.13: no aparecen cumplimentados los apartados:" importe solicitado a la C.I.P.S.C."; " importe otras subvenciones" e "importe a aportar por la entidad".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/154



- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C., debe coincidir con lo indicado en el apdo. 6.13. (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALTEA-AUDICIÓN, LENGUAJE Y TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000440-2

CIF Entidad Solicitante: G04859815

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado (furgoneta) para asociación Altea.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN APANNEDIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000019-2

CIF Entidad Solicitante: G14418057

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo 5: La declaración responsable aportada de que el vehículo adaptado será destinado a la finalidad que sirvió como fundamento a la solicitud, no indica el periodo mínimo de duración (5 años).

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000738-2

CIF Entidad Solicitante: G41240664

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de un vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.

- Apdo. 5: cuando el coste de la adquisición del vehículo supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO-SOCIAL "EL SALVADOR"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000817-2

CIF Entidad Solicitante: G14028427

Objeto/Actividad Subvencionable: Furgoneta adaptada para residencia "El Salvador".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Página	3/154	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

- Apdo. 6.13: cuando el coste del equipamiento supera 15.000,00 €, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO-SOCIAL "EL SALVADOR"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000755-2

CIF Entidad Solicitante: G14028427

Objeto/Actividad Subvencionable: Adapción furgoneta para residencia de mayores " El Salvador ".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: sólo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE DISCAPACITADOS MURGI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000614-2

CIF Entidad Solicitante: G04408563

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado para transporte de personas con discapacidad funcional.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.

- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado (tiene que coincidir con el importe solicitado a la CIPSC indicado en el presupuesto).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COMARCAL PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL "AFANAS LA JANDA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000385-2

CIF Entidad Solicitante: G11031598

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de un plan de calidad o estar en proceso de elaboración.

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

- Apdo. 6.3: aclaración: la denominación del programa vinculado es idéntica al presente proyecto de inversión.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA - A.F.A.N.A.S.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000414-2

CIF Entidad Solicitante: G11009636



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/154



Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de vehículo de transporte. Adquisición vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: el importe relativo a "elementos de transporte" debe ser adjudicado al concepto de "adquisición de vehículos adaptados".

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000375-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de dos minibuses adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: certificado de no haber sufrido modificación los estatutos.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de un plan de calidad o estar en proceso de elaboración (excepto Sanlúcar de Barrameda).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE MÁLAGA "ADACEMA".

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000589-2

CIF Entidad Solicitante: G92702562

Objeto/Actividad Subvencionable: "ADACEMA se mueve". Visibilidad y accesibilidad en el colectivo afectado por daño cerebral, adquisición de vehículo adaptado para la realización de desplazamientos con DCA.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones de la AGE con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: debe justificarse la oferta seleccionada.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/154



14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTROS ANGELES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000314-2

CIF Entidad Solicitante: G14575534

Objeto/Actividad Subvencionable: Acercádonos a ti.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ARCOS DE LA FRONTERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000154-2

CIF Entidad Solicitante: G11920709

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del proyecto de inversión con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: declaración responsable de bienes para su finalidad.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE LZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE AXARQUIA (AFADAX)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000743-2

CIF Entidad Solicitante: G92413798

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de un vehículo adaptado para la prestación de servicio de transporte a enfermos de alzheimer con movilidad reducida y con dificultades en los desplazamientos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: el presupuesto del vehiculo debe incluir su adaptación.

- Apdo. 5: cuando el coste del vehiculo supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MONTALBÁN-AFADEMON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000040-2

CIF Entidad Solicitante: G14691828

Objeto/Actividad Subvencionable: Vehiculo de apoyo para el servicio de transporte del centro de día AFADEMON.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/154



- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del proyecto de inversión con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000964-2

CIF Entidad Solicitante: G21017553

Objeto/Actividad Subvencionable: Acortando distancias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 5: cuando el coste de la adquisición del vehículo adaptado supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001964-2

CIF Entidad Solicitante: G41097783

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de nuevo vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la fecha de emisión o presentación de la documentación tiene que estar referida a los últimos 5 años.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "adquisición de vehículo adaptado" y no en "elementos de transporte".
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO SEVILLA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000524-2

CIF Entidad Solicitante: G41568510

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados para personas con TEA.

A Subsananar:

- Apdo.4(3): no marca la casilla "se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE ALMERÍA (ASPAPROS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000208-2

CIF Entidad Solicitante: G04013926

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación permanente para personas adultas con discapacidad intelectual.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/154



A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: debe justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.1: el título no se corresponde con la denominación de una inversión.
- Apdo. 6.2: sólo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C." / "importe otras subvenciones" / "importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

22.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES PARA REHABILITACION INTEGRAL (ASPAREI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000388-2

CIF Entidad Solicitante: G11708658

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: presupuesto; memoria descriptiva de necesidades; tarjeta de identificación fiscal; acta fundacional y estatutos.

23.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000644-2

CIF Entidad Solicitante: G04180014

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de un vehículo de 9 plazas y su adaptación: nos movemos sin límites.

A Subsananar:

- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.

24.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS MAYORES SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA-AMASOGRA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000490-2

CIF Entidad Solicitante: G19521491

Objeto/Actividad Subvencionable: Estamos contigo - Te recogemos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/154



- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN GIRASOL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000736-2

CIF Entidad Solicitante: G93098721

Objeto/Actividad Subvencionable: Transporte de enfermos avanzados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GRANADINA DE ATENCION A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL (ASPACE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000435-2

CIF Entidad Solicitante: G18029496

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de vehículo adaptado para centro de estancia diurna Aspace Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: certificado bancario.
- Apdo. 5: deben aportarse como mínimo 3 presupuestos para la adquisición del vehículo adaptado, debiendo justificarse la elección de uno de ellos en caso de no ser el más económico.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JIENNENSE DE ATENCION A PERSONAS COM PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES "ASPACE JAEN"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000864-2

CIF Entidad Solicitante: G23355563

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado para el transporte de personas con parálisis cerebral y afines.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "subvenciones concedidas" debe reflejarse en "importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/154



28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL - CEPER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000533-2

CIF Entidad Solicitante: G29086915

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de transporte para la asociación CEPER.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo completo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "adquisición de vehículo adaptado".
- Apdo. 6.13: aclaración: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada y firmada por la entidad solicitante.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ASPROMANIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000487-2

CIF Entidad Solicitante: G29027117

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados para transporte de personas con discapacidad intelectual

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la siguiente documentación: fotocopia compulsada de los estatutos y certificación de calidad.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "Adquisición de vehículos adaptados".

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MINUSVALIDOS FÍSICOS VELEÑOS Y DE LA AXARQUIA - AMIVEL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000789-2

CIF Entidad Solicitante: G29585262

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/154



- Apdo. 5: cuando el coste supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MIRAME, DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000493-2

CIF Entidad Solicitante: G18933929

Objeto/Actividad Subvencionable: Nos movemos por un ocio inclusivo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: facturas proformas: debe justificarse la elección del presupuesto elegido de entre las tres ofertas presentadas. Por otro lado, en el presupuesto debe incluirse la adaptación del vehículo.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse a la provincia del centro que vaya a ser titular del vehículo.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA DE SERVICIOS SOCIALES AINCOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000562-2

CIF Entidad Solicitante: G91206375

Objeto/Actividad Subvencionable: AINCOS sobre ruedas.

A Subsananar:

- Apdo.1: debe indicar correctamente el NIF de la entidad.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: no se considera subvencionable el importe de adquisición parcial del vehículo, por lo que debe excluir del presupuesto la cantidad de 5.807,40 euros.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AFANAS-JEREZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000410-2

CIF Entidad Solicitante: G11610078

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: sólo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/154	

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000681-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de dos furgonetas adaptadas para el transporte de personas mayores con alzheimer de los diferentes centros de la Asociación.

A Subsanar:

- Apdo. 5: cuando el coste del vehículo supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRO-INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (APROINLA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000567-2

CIF Entidad Solicitante: G29736378

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de furgoneta para transporte puerta a puerta de la UEDTO APROINLA.

A Subsanar:

- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: estatutos, certificado de titularidad, acta junta directiva, documentación acreditativa representante legal, CIF, certificado calidad y formación en género del personal.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS DE VILLAMARTÍN - A.F.A.N.A.S. VILLAMARTÍN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000750-2

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición furgoneta de 9 plazas.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas.

- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: explicación implantación plan de calidad; proyecto de inversión a realizar.

- Apdo. 6.13: el "total presupuesto" no coincide con los importes de los presupuestos presentados.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/154



37.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA CUENCA MINERA (ASPROMIN)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000603-2

CIF Entidad Solicitante: G21013743

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de furgoneta adaptada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificar la elección de una de ellas.

38.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE RONDA Y COMARCA NATURAL (ASPRODISIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000815-2

CIF Entidad Solicitante: G29655990

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición autobús adaptado para personas con discapacidad intelectual y movilidad reducida de Ronda y su serranía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la persona indicada en el documento "poder representación" no coincide con la indicada en el apartado 1 de la solicitud.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL PRO-MINUSVALIDOS PSIQUICOS DE JAEN (APROMPSI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000549-2

CIF Entidad Solicitante: G23014814

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado para centro asistencial "Magdalena Pulido".

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.

40.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAN LAZARO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000761-2

CIF Entidad Solicitante: G11427895

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo adaptado para residencia tercera edad San Lázaro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los 3 últimos años).

- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C".

41.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN VEJERIEGA PARA LA AYUDA DEL DISCAPACITADO A.V.A.DIS.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000042-2

CIF Entidad Solicitante: G11299450

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adquisición de vehículo adaptado para personas con



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/154



discapacidad intelectual y del desarrollo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del proyecto de inversión con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C".

42.ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNIDAD ADORATRICES CORDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000536-2

CIF Entidad Solicitante: R1400177J

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adecuación de recursos Adoratrices para mujeres en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019): no se trata de un proyecto de equipamiento, sino de un proyecto de vehiculo adaptado.
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "adquisición de vehiculos adaptados".

43.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000497-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Diversi-Good.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: debe justificarse la elección de uno de los tres presupuestos aportados para la adquisición del vehículo.
- Apdo. 6.1: ya se ha presentado una solicitud para proyecto de inversión con el mismo nombre.
- Apdo. 6.3: sólo puede vincularse un programa a una inversión cuando ésta se trate de equipamiento de servicios o centros.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse a la provincia del centro que vaya a ser titular del vehículo.

44.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA, DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/154	

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000434-2

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse a la localidad del centro que vaya a ser titular del vehículo.

45.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE PARALÍTICOS CEREBRALES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000079-2

CIF Entidad Solicitante: G91716076

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición furgoneta adaptada.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- lApdo. 6.4: el periodo de ejecución del proyecto deberá englobar exclusivamente el periodo comprendido para la adquisición del vehículo.

46.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000284-2

CIF Entidad Solicitante: G91165118

Objeto/Actividad Subvencionable: FORUM móvil.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables (vehículo y mobiliario), que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

47.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000696-2

CIF Entidad Solicitante: G41289224

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículos adaptados para las unidades de estancia diurna de FOAM.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: deberá justificarse la oferta seleccionada.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/154	

- Apdo. 6.13: el precio unitario de adquisición de vehículo adaptado no coincide con ninguno de los presupuestos aportados.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA FEGRADI COCEMFE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000432-2

CIF Entidad Solicitante: G18075408

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de un microbús para trasladar a las personas con discapacidad física al centro de día.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "adquisición de vehículo adaptado".

49. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CORDOBA-FEPAMIC

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000215-2

CIF Entidad Solicitante: G14208128

Objeto/Actividad Subvencionable: Transporte adaptado FEPAMIC - Proyecto de adquisición de vehículos adaptados para el transporte de personas con discapacidad física y/o movilidad reducida.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.

- Apdo.4(2): no marca la casilla "se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".

- Apdo. 5: no justifica la elección en el caso de no optar por la oferta más económica (adaptación del vehículo).

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo 5: no se aporta la declaración responsable de que los bienes permanecerán destinados a la finalidad que sirvió de fundamento a la solicitud de subvención en tanto sean útiles a la misma.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE SEVILLA (FAMS COCEMFE SEVILLA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000511-2

CIF Entidad Solicitante: G41169657

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: error al cumplimentarlo (no es posible vincular el vehículo a un programa).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/154	

- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

51. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SAN RAFAEL, DE DOS HERMANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000965-2

CIF Entidad Solicitante: G91739342

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado para PMR del centro residencial "San Rafael" de Dos Hermanas (Sevilla).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica (para la adaptación de vehículo).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5 (implantación plan igualdad).

52. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO PARTICULAR "CASA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000311-2

CIF Entidad Solicitante: G14040240

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado a personas de movilidad reducida (PMR).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION B.P.MIXTA "INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO PURISIMA CONCEPCION"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000765-2

CIF Entidad Solicitante: G18049544

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación vehículos adaptados para personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "certificado de cofinanciación con recursos propios".
- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.8 "descripción de las fases del proyecto".
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "adquisición de vehículos adaptados".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/154



54. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000334-2

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado para PMR del centro "Los Leones" de Marmolejo (Jaén).

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones de Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: implantación de la entidad.

55. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CÓRDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000390-2

CIF Entidad Solicitante: G14023774

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 1: no se indica el DNI de la persona representante.
- Apdo. 5: presupuestos: se debe justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: El presupuesto del concepto "adquisición de vehículos adaptados" no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

56. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CRUZADO-VÉRTICE SALUD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000744-2

CIF Entidad Solicitante: G92158708

Objeto/Actividad Subvencionable: Mayores sobre ruedas: adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe aportar documento en el que conste el cambio de la denominación de la entidad.
- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.

57. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PSICOPEDIATRIA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000579-2

CIF Entidad Solicitante: G91739292

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado. Mostrando diversidades.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Página	18/154	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VITA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000521-2

CIF Entidad Solicitante: G72208093

Objeto/Actividad Subvencionable: Puerta a puerta. Adquisición de un vehículo adaptado.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la acreditación de la presentación de las cuentas anuales.
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.3: la adquisición de un vehículo adaptado no se puede vincular a un programa.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

59. ENTIDAD SOLICITANTE: G AND C.S. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000531-2

CIF Entidad Solicitante: F18607093

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición y adaptación de vehículo para el transporte de personas mayores con movilidad reducida.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: el importe a aportar por la entidad no puede ser el mismo que el importe solicitado a la C.I.P.S.C.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS O CENTROS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL "COMUNIDAD SANTISIMA TRINIDAD"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000415-2

CIF Entidad Solicitante: R4100730C

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamientos para taller prelaboral de chicas inmigrantes.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/154	

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ACPACYS ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECCIONES SIMILARES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000795-2

CIF Entidad Solicitante: G14028658

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para centros R.G.A y U-D Acpacys.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C./ importe otras subvenciones / importe a aportar por la entidad".

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ADALA - ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE ALAMEDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000348-2

CIF Entidad Solicitante: G92920883

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Funcional para profesionales y/o usuarios/as.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AGREDACE (ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000634-2

CIF Entidad Solicitante: G18676270

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipos TICs para Centro rehabilitación del daño cerebral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASILO DE SAN JOSÉ RESIDENCIA DE ANCIANOS RELIGIOSAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000854-2

CIF Entidad Solicitante: R1100170H

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencia mayores San José-Tarifa.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR (ACCAM)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000826-2

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para programa de emancipación para la vida adulta.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: el importe total para el concepto "mobiliario y enseres" no coincide con el importe indicado en el presupuesto, tampoco en número de unidades.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR (ACCAM)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000835-2

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para programa de apoyo a las familias de origen.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: el importe total para el concepto "mobiliario y enseres" no coincide con el importe indicado en el presupuesto, tampoco el número de unidades.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR (ACCAM)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000790-2

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición equipamiento para la mejora del programa de Acogimiento Familiar de ACCAM.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: el importe total para el concepto "mobiliario y enseres" no coincide con el importe indicado en el presupuesto.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MALENA "AFAMA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000762-2

CIF Entidad Solicitante: G14728414

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de ayudas técnicas

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GRANADA (ASPROGRADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000646-2

CIF Entidad Solicitante: G18014373

Objeto/Actividad Subvencionable: Sala de vida independiente ASPROGRADES.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/154



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "A TODA VELA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000891-2

CIF Entidad Solicitante: G04269189

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para zona de usos múltiples para centro de día de personas con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable, indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S no coincide con el indicado en el apartado 8.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ACERCANDO REALIDADES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000101-2

CIF Entidad Solicitante: G41752411

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras de la sede de la entidad acercando realidades y adquisición de equipo informático.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019) y adaptar el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13: en los proyectos de inversión no se considera gasto subvencionable el gasto de personal indicado en el apdo 6.7, incluido en el concepto "honorarios profesionales", por lo que debe excluirse dicho concepto del presupuesto.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "ALBA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000170-2

CIF Entidad Solicitante: G04307245

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el desarrollo del programa GENUES en proyecto hombre Almería.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la persona indicada en el documento "documentación representante legal" no coincide con la indicada en el apartado 1 de la solicitud.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: acta N.º 16 del 20 de junio del 2019 asamblea general (directiva paritaria).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/154



- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: su denominación debe coincidir con una de las actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.3: no se tiene constancia del programa vinculado al presente proyecto de inversión.
- Apdo. 6.2: sólo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto deberá optar por equipamiento u obras.
- Apdo. 6.3: en caso de que opte por obras, ésta no puede vincularse a un programa.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALCALAREÑA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "ESPERANZA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000006-2

CIF Entidad Solicitante: G91171769

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de equipo informático.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALCALAREÑA EDUCACION Y ENSEÑANZA ESPECIAL (AAEEE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000972-2

CIF Entidad Solicitante: G41067422

Objeto/Actividad Subvencionable: Climatización para la mejora del centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019) para proyectos de inversión.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.7: el número de unidades del contenido de proyecto de inversión no coincide el número de unidades que presenta en el presupuesto.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo.6.13: error en el precio unitario indicado.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALMERIENSE DE DAÑO CEREBRAL- VIVIR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001194-2

CIF Entidad Solicitante: G04470175

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de seguridad de la nueva ampliación de la UE.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: estatutos, composición de la junta directiva, CIF, representación legal, cuenta corriente, inscripción en el registro, plan de igualdad, póliza voluntariado.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/154



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
- Apdo 6.8: al no ser una obra de continuidad no debe cumplimentarse.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES "CONDE GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000155-2

CIF Entidad Solicitante: G23428741

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para unidad de terapias no farmacológicas.

A Subsananar:

- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: adeudo bancario del seguro de personas voluntarias.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C./ importe otras subvenciones / importe a aportar por la entidad".
- Apdo. .6.13: el importe total de 3.339,60 euros se debe vincular al concepto de "mobiliario y enseres" y no a la partida de "construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".
- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del proyecto de inversión con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "AMANECER" (ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS).

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000655-2

CIF Entidad Solicitante: G91548511

Objeto/Actividad Subvencionable: Taller de movilidad articular y psicomotricidad para enfermos de alzheimer y cuidadores.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: deben excluirse los honorarios profesionales, al no ser un concepto subvencionable en proyectos de equipamiento.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000619-2

CIF Entidad Solicitante: G04180386

Objeto/Actividad Subvencionable: Toldo para patio interior y estructura con panel para entrada principal.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN, NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL - ASPANRI
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001175-2
 CIF Entidad Solicitante: G41147836
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del Centro de Día para personas con discapacidad ATAM ASPANRI en Mairena del Aljarafe.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.12 "Descripción de las actividades y su planificación temporal"
- Apdo. 6.13: el total presupuesto debe desglosarse según las distintas partidas relacionadas en dicho apartado.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL-ADIMA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000331-2
 CIF Entidad Solicitante: G41445354
 Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de medios para la adecuada prevención de la violencia sexual infantil en NNA con medidas de protección.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: las 2 partidas del presupuesto suman 4.440 € y no 4.400 €, además este importe debe coincidir con el apdo. 8 de la solicitud.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL-ADIMA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000327-2
 CIF Entidad Solicitante: G41445354
 Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de medios para la adecuada prevención de la violencia sexual infantil en NNA en centros escolares.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: las 2 partidas del presupuesto suman 4.440 € y no 4.400 €, además este importe debe coincidir con el apdo. 8 de la solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/154



23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PARA LA REHABILITACION E INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL "ADCA- REHABILITACION E INTEGRACION"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000523-2

CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para adquisición de nuevo equipamiento para sala de fisioterapia.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud", es decir, marcar el punto 7 o el punto 8.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.6. debe aparecer cumplimentado este apartado.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000800-2

CIF Entidad Solicitante: G41240664

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento para la prestación de una atención de calidad en salud mental.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AUTISMO ANTEQUERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000324-2

CIF Entidad Solicitante: G92998574

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de integración y formación sensorial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables para proyectos de inversión de las indicadas en el anexo A de la convocatoria.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C."



26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BAENA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000474-2

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento sala crisol.

A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000697-2

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento casa de acogida para personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000704-2

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento centro de atención integral a la diversidad y la salud sexual-CAIDSS.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C./ importe otras subvenciones / importe a aportar por la entidad".

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS "VALLE DEL GENIL"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000588-2

CIF Entidad Solicitante: G91036780

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación del centro de día para mayores "valle del Genil".

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COMARCAL PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "AFANAS LA JANDA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000158-2

CIF Entidad Solicitante: G11031598



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/154



Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento taller de carpintería. Fase I.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: el "total presupuesto" no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.3: aclaración: la denominación del programa vinculado es idéntica al presente proyecto de inversión.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de un plan de calidad o estar en proceso de elaboración.

31.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL UPACE SAN FERNANDO (UNION PARALISIS CEREBRAL)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000788-2

CIF Entidad Solicitante: G11025095

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de las distintas dependencias de la entidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

32.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CRECER CON FUTURO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000330-2

CIF Entidad Solicitante: G91354258

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento en Huelva para realizar el programa de familias colaboradoras.

A Subsananar:

- Apdo. 8: el importe no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

33.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCON"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000369-2

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento y mobiliario para la sede de la asociación Alcon.

A Subsananar:

- Apdo. 4: deben reflejarse los ingresos para la misma finalidad procedentes de acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas e indicados en el apartado 6.13 del presupuesto.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/154



- Apdo. 6.1: la denominación de la inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: los importes fruto de acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del proyecto de inversión no se pueden considerar como fondos propios.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS Y OTRAS ADICCIONES NUEVO CAMINAR-ANUCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000617-2

CIF Entidad Solicitante: G41736125

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento.

A Subsananar:

- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable en su totalidad, indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000380-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de desfibriladores para todos los centros de AFANAS Sanlúcar, Chipiona, Rota y Trebujena, y renovación mobiliario de la RGA Virgen de la Caridad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: certificado de no haber sufrido modificación los estatutos.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Anexo 1. apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (total).

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ENFERMOS DEL PARKINSON EN MALAGA (PAMA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000720-2

CIF Entidad Solicitante: G29888757

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento informático.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: CIF entidad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/154	

37.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001687-2

CIF Entidad Solicitante: G92568195

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento básico para el desarrollo de actividades en la unidad de estancia diurna de Pizarra.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: se incluye en el presupuesto en la partida de instalaciones e intervenciones para la mejora energética, el suministro de gasóleo B por valor de 5.520 € actuación no subvencionable para la actuación de equipamientos, debe suprimir dicho suministro, y mandar presupuesto de equipamientos.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

38.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "ALCREBITE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000514-2

CIF Entidad Solicitante: G18807040

Objeto/Actividad Subvencionable: El despertar de los sentidos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001385-2

CIF Entidad Solicitante: G92410216

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento sala gradior.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.2: sólo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento vinculado a la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.5: no aparecen cumplimentados los datos de la persona de contacto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/154



40. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE FUENGIROLA-MIJAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001381-2

CIF Entidad Solicitante: G92410216

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento servicio de respiración familiar.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento vinculado a la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.5: no aparecen cumplimentados los datos de la persona de contacto.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MIJAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000526-2

CIF Entidad Solicitante: G92453349

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de mobiliario para la realización de programas de AFAM.

A Subsanar:

- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DEL ALJARAFE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000364-2

CIF Entidad Solicitante: G91476887

Objeto/Actividad Subvencionable: Entrenamiento cognitivo con nuevas tecnologías.

A Subsanar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud anexo I es erróneo.
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTRO DEL RIO (AFAYD)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000151-2

CIF Entidad Solicitante: G14746796

Objeto/Actividad Subvencionable: Una inversión, mil oportunidades.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	31/154



A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019): equipamiento de servicios o centros necesario para su puesta en funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad.
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud anexo I es erróneo.
- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: registro en centros de servicios sociales.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PACIENTES AFECTADOS DE ALZHEIMER COMARCA DE LOS VELEZ (AFACOVE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000399-2

CIF Entidad Solicitante: G04640652

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición y renovación de equipamiento para enfermos de alzheimer y otras demencias.

A Subsananar:

- Apdo. 1: no se indica el DNI y el sexo de la persona representante.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: fotocopia tarjeta identificación fiscal; fotocopia póliza voluntariado.
- Apdo. 6.11: debe cumplimentar el correspondiente apdo. 6.11.
- Apdo. 6.12: debe cumplimentar el correspondiente apdo. 6.12.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MONTALBÁN-AFADEMON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000045-2

CIF Entidad Solicitante: G14691828

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el seguimiento sanitario en el centro de día AFADEMON.

A Subsananar:

- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES DE BAILÉN (AFA BAILÉN)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000069-2

CIF Entidad Solicitante: G23544299

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de material informático para implementar nuevos métodos de estimulación cognitiva.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS A.F.A. LA RAMBLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000005-2

CIF Entidad Solicitante: G14607022

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento primera planta centro de día "A.F.A. La Rambla".

A Subsananar:

- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS DE JAÉN - ASPAYM JAEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000392-2

CIF Entidad Solicitante: G23767650

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de rehabilitación y prevención de la dependencia para personas con discapacidad (FISIOMER).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS DE BARBATE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000573-2

CIF Entidad Solicitante: G11017449

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de cocina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).

- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable. En el caso de que constituyan actuaciones correspondientes a obras (instalaciones e intervenciones para la mejora energética) y a equipamiento (maquinaria, equipamientos, mobiliario y enseres) deberá optarse por una de ellas.

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

- Apdo. 6.13: los honorarios profesionales no son subvencionables en el caso de proyectos de equipamiento.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE AUTISTAS DE CÓRDOBA Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO. AUTISMO CÓRDOBA

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/154	

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000447-2

CIF Entidad Solicitante: G14426597

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y renovación del mobiliario del Centro de Recursos de Autismo Córdoba.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la siguiente documentación: fotocopia compulsada de los estatutos, tarjeta de identificación fiscal, documentación acreditativa de la implantación efectiva de la entidad, documentación acreditativa de la cuenta corriente y DNI del representante legal.
- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "Mobiliario y enseres".
- Apdo. 6.13: error aritmético en el total del presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

51.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO SEVILLA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000403-2

CIF Entidad Solicitante: G41568510

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de viviendas para personas con trastornos del espectro del autismo (TEA).

A Subsananar:

- Apdo. 5: deben aportarse como mínimo 3 ofertas de la instalación de energía solar.
- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria 2019). Debe optarse por una de ellas. En el caso de que se opte por la actuación subvencionable 1.3 debe aportarse proyecto de instalación o documentación técnica que describa la instalación.

52.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA "APAFA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000420-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Fase II del Edificio 1 AFAPA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: los presupuestos deben coincidir con los conceptos del apartado 6.13 (mobiliario y enseres, maquinaria, equipos informáticos...).
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: errores aritméticos en el presupuesto en los importes totales de todos los conceptos subvencionables. Debe subsanarse y modificarse el total del presupuesto y el importe solicitado a la C.I.P.S.C.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	34/154



53. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA "APAFA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000426-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: "Acceso a TIC a personas con discapacidad intelectual y apoyos extensos y/o generalizados".

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.
- Apdo 6.12: debe cumplimentarse dicho apartado.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARALISIS CEREBRAL DE ALMERIA (ASPACE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000578-2

CIF Entidad Solicitante: G04408803

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de centro de estancias diurnas para personas con parálisis cerebral.

A Subsanar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria y no a otro proyecto de inversión.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".

55. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARAPLEJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FISICOS DE MALAGA (ASPAYM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000756-2

CIF Entidad Solicitante: G93011948

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de rehabilitación y prevención de la dependencia para personas con discapacidad (Fisiomer).

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	35/154



56. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARAPLEJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FISICOS DE MALAGA (ASPAYM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000753-2

CIF Entidad Solicitante: G93011948

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro social y de rehabilitación ASPAYM Málaga.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

57. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIRGEN DE CONSOLACIÓN - APDIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000605-2

CIF Entidad Solicitante: G91442277

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejora para nuevo equipamiento de las salas socio-educativas, NNTT y taller de cocina.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

58. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS DE GRANADA (ASPAYM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000822-2

CIF Entidad Solicitante: G18056374

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento clínica de neuro-urología y tratamiento de úlceras por presión.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.



59. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS DE GRANADA (ASPAYM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000649-2

CIF Entidad Solicitante: G18056374

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencia gravemente afectados ASPAYM Granada.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	36/154



A Subsananar:

- Apdo. 8: el importe solicitado no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.

60.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA - SYLVIA RIVERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000009-2

CIF Entidad Solicitante: G91689489

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación informática en nuevas tecnologías.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obra o equipamiento) y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.14.: el importe de la subcontratación (250 €) debe incluirse en uno de los conceptos del apartado 6.13.2. del presupuesto.
- Apdo.6.7: no se adapta la descripción del proyecto de inversión con el presupuesto del programa.

61.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000312-2

CIF Entidad Solicitante: G41988841

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el centro de orientación sociolaboral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

62.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000310-2

CIF Entidad Solicitante: G41988841

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para las aulas de formación sociolaboral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: el "suelo tatami puzzle" deberá corresponderse con el concepto subvencionable de equipamiento y NO obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (importe total del "suelo tatami puzzle").

63.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DUAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000749-2

CIF Entidad Solicitante: G82693821



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	37/154	

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la puesta en marcha de las viviendas de tránsito a la vida adulta para jóvenes de origen inmigrante extutelados por el sistema de protección de menores.

A Subsanciar:

- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".

64.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ECLESIAL HERMANAS DEL BUEN SAMARITANO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001090-2

CIF Entidad Solicitante: R1800697C

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de centros.

A Subsanciar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: cuando el coste del equipamiento supera 15.000,00 €, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas (Mobiliario y enseres; Equipos informáticos).

65.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000469-2

CIF Entidad Solicitante: G91111625

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la residencia "Altos de Jontoya".

A Subsanciar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentada la casilla de "Importe total" del gasto a imputar en el concepto "Mobiliario y enseres".

66.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EJIDENSE PARA LAS DROGAS, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO - PROSALUD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001155-2

CIF Entidad Solicitante: G04017026

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora del mobiliario y la eficiencia energética de la entidad.

A Subsanciar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la existencia de un plan de calidad.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	38/154



67. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN DEFENSA DE LA ATENCION A LOS TRANSTORNOS DE LA PERSONALIDAD AVANCE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000860-2

CIF Entidad Solicitante: G91214494

Objeto/Actividad Subvencionable: Implantación de plataforma tecnológica (software de gestión eficaz de la información).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

68. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE MOTRIL Y LA COSTA GRANADINA "APROSMO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000721-2

CIF Entidad Solicitante: G18022368

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del nuevo centro de atención infantil temprana.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros, deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.

69. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE MOTRIL Y LA COSTA GRANADINA "APROSMO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000714-2

CIF Entidad Solicitante: G18022368

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación del centro de día ocupacional y CEE – Aprosmo, mediante adquisición de bordadora.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.

70. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE MOTRIL Y LA COSTA GRANADINA "APROSMO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000700-2

CIF Entidad Solicitante: G18022368

Objeto/Actividad Subvencionable: Implantación de energía térmica para autoconsumo en la RGA-Stella Maris.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	39/154



- Apdo. 5: al tratarse de un proyecto que requiere obra, debe aportarse el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: el porcentaje de financiación reflejado en el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no es correcto (error aritmético).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019): no se trata de un proyecto de equipamiento, sino de un proyecto de obra.

71. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE MOTRIL Y LA COSTA GRANADINA "APROSMO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000717-2

CIF Entidad Solicitante: G18022368

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación del centro de día ocupacional y CEE – Vía Garata, mediante adquisición de retestadora.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.

72. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ENGLOBAL, INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL Y EDUCATIVA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000352-2

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento Fase I Engloba.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento vinculado a la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.
- Apdo. 6.12: debe describirse la necesidad de adquisición de equipamiento del proyecto de inversión y adecuar el espacio temporal al periodo de ejecución indicado en el apdo.6.4.
- Apdo. 6.13: el importe de los conceptos “Maquinaria”, “Mobiliario y enseres” y “Electrodomésticos” no coincide con el importe indicado en los presupuestos aportados seleccionados.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

73. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ENGLOBAL, INTEGRACIÓN LABORAL, SOCIAL Y EDUCATIVA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000354-2

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa “Formación para la acción”.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables para proyectos de inversión definidas en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	40/154



equipamiento vinculado a la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para equipamiento.

- Apdo 6.12: debe describirse la necesidad de adquisición de equipamiento del proyecto de inversión y adecuar el espacio temporal al periodo de ejecución indicado en el apdo.6.4.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

74. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTUARIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000464-2

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del centro de tratamiento ambulatorio.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

75. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y AMIGOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS BAILEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000503-2

CIF Entidad Solicitante: G23062482

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación del equipamiento y mobiliarios de la residencia y centro de día ocupacional Pedro Gámez.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: debe justificarse la oferta seleccionada.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

76. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y AMIGOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS BAILEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000705-2

CIF Entidad Solicitante: G23062482

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de vehículo adaptado.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Página	41/154	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

77.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GADITANA DE ESCLEROSIS MULTIPLE "AGDEM"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001611-2

CIF Entidad Solicitante: G11383676

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la nueva sede.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

78.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000823-2

CIF Entidad Solicitante: G18234583

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipos informáticos y sillas ergonómicas para el programa "intervención social familiar desde la vivienda".

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
 - Apdo. 6.13.2: los importes de las facturas para mobiliario y enseres y equipos informáticos no coinciden con los importes indicados en el presupuesto.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000814-2

CIF Entidad Solicitante: G18234583

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipos informáticos y sillas ergonómicas para el programa "fomento de la convivencia desde los espacios comunes del distrito norte de Granada (FOOCEC)"

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
 - Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
 - Apdo. 6.13.2: los importes de las facturas para mobiliario y enseres y equipos informáticos no coinciden con los importes indicados en el presupuesto.
 - Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.
 - Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.

80.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000832-2

CIF Entidad Solicitante: G18234583

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipos informáticos y sillas ergonómicas para el programa habilidades prelaborales y servicios de orientación para mujeres gitanas en situación de exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
 - Apdo. 6.13.2: los importes de las facturas para mobiliario y enseres y equipos informáticos no coinciden con los importes indicados en el presupuesto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	42/154



- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

81. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION HISPALENSE DE TERAPIAS ECUESTRES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000569-2

CIF Entidad Solicitante: G90210345

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de caseta modular para sala cubierta de fisioterapia.

A Subsananar:

- Apdo 2: error en código postal.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo.6.13: error en el precio unitario indicado.
- Apdo.4: no coincide el importe de Subvenciones concedidas con el importe de otras Subvenciones del apartado 6.13.

82. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "HOGAR NAZARET"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000740-2

CIF Entidad Solicitante: R1400052E

Objeto/Actividad Subvencionable: Cocina para el hogar de nazaret.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

83. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD Y HOSPITAL DE LA CARIDAD Y REFUGIO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000651-2

CIF Entidad Solicitante: G18015727

Objeto/Actividad Subvencionable: Favorecer la calidad de vida, la autonomía y desarrollo psicosocial desde la atención integral centrada en la persona a través de la mejora del equipamiento.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

84. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LA RETAMA (ASOCIACION DE PADRES Y MADRES CON HIJOS/AS CON DISCAPACIDAD)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000542-2

CIF Entidad Solicitante: G41943986

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento aula de estimulación multisensorial.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	43/154	

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

85. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000871-2

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Objeto/Actividad Subvencionable: SÚMATE +2.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: solo puede vincular un programa por equipamiento, debiendo adaptar el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

86. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE HEMOFILIA- A.M.H.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001170-2

CIF Entidad Solicitante: G29549664

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y equipamiento sala de rehabilitación "hemofisio".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: estatutos, certificado bancario y registro de asociaciones.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.7: debe justificarse la elección de la oferta seleccionada.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad", viene a mano y sin encuadrar en su casilla.

87. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MONTETABOR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000528-2

CIF Entidad Solicitante: G41105065

Objeto/Actividad Subvencionable: Favoreciendo el descanso.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el presupuesto unitario.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	44/154



88. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION OCREM (ORGANIZACIÓN CREADA PARA MARGINADOS SIN HOGAR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000808-2

CIF Entidad Solicitante: G18498154

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento para centro de acogida OCREM y reposición de equipamiento deteriorado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

89. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIOCOMUNITARIOS, EDUCATIVOS, PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ALENDY"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000824-2

CIF Entidad Solicitante: G11468428

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del aula de autoempleo para jóvenes a través de las nuevas tecnologías.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

90. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000574-2

CIF Entidad Solicitante: G04460796

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento (informático y de mobiliario) para la ejecución del programa de inserción laboral Integra-2.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".

- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

91. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000716-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento unificación cocinas de los diferentes centros de la Asociación.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	45/154



- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

92. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000606-2

CIF Entidad Solicitante: G14033716

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de centros para la mejora de la atención a personas usuarias.

A Subsananar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión correspondiente a la convocatoria de 2019, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.

93. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA INTERVENCION CON MENORES EN RIESGO SOCIAL "IMERIS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000544-2

CIF Entidad Solicitante: G18518183

Objeto/Actividad Subvencionable: Inversión para el programa SIARA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.3: debe marcar al menos una de las casillas relativa a haber o no solicitado subvención para programa vinculado al presente proyecto de inversión.

94. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA INTERVENCION CON MENORES EN RIESGO SOCIAL "IMERIS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000712-2

CIF Entidad Solicitante: G18518183

Objeto/Actividad Subvencionable: Inversión para el programa Akoma.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

95. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE COLECTIVOS DEPENDIENTES. INTER-PRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001315-2

CIF Entidad Solicitante: G04629432

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento edificio multifuncional y espacio biosaludable de centro de menores "la casa".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	46/154



(debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 5: los presupuestos deben coincidir con los conceptos del apartado 6.13 (Mobiliario y enseres, Maquinaria, Equipos informáticos...) y deben referirse a los mismos subconceptos y al mismo número de unidades de modo que se permita su comparación.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de equipamientos solicitados en esta convocatoria.
- Apdo. 6.13: la suma de los costes de instalación de todas las partidas es de 15.640 €, tenéis que explicitar en que consisten estas instalaciones porque parece una obra de rehabilitación y adaptación.

96.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES - A.L.C.E.R. MÁLAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000591-2

CIF Entidad Solicitante: G29059656

Objeto/Actividad Subvencionable: Actualización de equipos de trabajo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el número de unidades no coincide con lo indicado en el Apdo.6.7.

97.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"PRODE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001095-2

CIF Entidad Solicitante: G14056204

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual, dando calidez y comodidad a sus instalaciones.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

98.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARKINSON Y ALZHEIMER DE TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000799-2

CIF Entidad Solicitante: G72175375

Objeto/Actividad Subvencionable: Estimulando y jugando con la memoria.

A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	47/154	

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: en los proyectos de inversión no se consideran gastos subvencionables: los gastos de personal (han sido incluidos en el concepto "honorarios profesionales").
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

99.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA ONDA COLOR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001206-2

CIF Entidad Solicitante: G93025211

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras técnicas en onda color.

A Subsananar:

- La Convocatoria/Ejercicio de la página 1 del Anexo I debe cumplimentarse con el año 2019.
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

100.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROMOTORA LABORAL Y ASISTENCIAL "PROLAYA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000766-2

CIF Entidad Solicitante: G41477613

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de Centro de día ocupacional.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

101.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000695-2

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo 9 plazas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta documentación acreditativa de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el presupuesto del vehículo debe incluir su adaptación.
- Apdo. 5: cuando el coste del vehículo supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro que vaya a ser titular del vehículo.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	48/154



102.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ASPRODEME)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000702-2
 CIF Entidad Solicitante: G11021318
 Objeto/Actividad Subvencionable: Lavandería ASPRODEME para personas con discapacidad intelectual.
 A Subsanar:
 - Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

103.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA CUENCA MINERA (ASPROMIN)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000593-2
 CIF Entidad Solicitante: G21013743
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento integral del Centro Ocupacional en El Campillo (Huelva).
 A Subsanar:
 - Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

104.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE AUTISMO Y TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO JAEN "JUAN MARTOS PEREZ"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000897-2
 CIF Entidad Solicitante: G23347123
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para plan formativo de personas con trastornos del espectro autista(tea).
 A Subsanar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
 - Apdo. 6.13.2: el importe de las facturas para los conceptos mobiliario y equipos informáticos no coincide con los importes indicados en el presupuesto.
 - Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "importe otras subvenciones del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 de subvenciones concedidas o solicitadas".

105.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000326-2
 CIF Entidad Solicitante: G80394711
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de equipamiento para la atención integral de las personas sin hogar.
 A Subsanar:
 - Apdo. 6.13: el importe de los presupuestos aportados para los distintos conceptos de gastos no coincide con el importe indicado en el presupuesto. Deberán también corregirse aquellas casillas a las que afecte el error aritmético (incluido el apdo. 8).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	49/154



106. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAN JOAQUIN Y SANTA ANA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001125-2

CIF Entidad Solicitante: G21233176

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de camas articuladas y adaptación de mobiliario.

A Subsanar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria, en el expediente de referencia no existe vinculación.

107. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (ASPAD)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000484-2

CIF Entidad Solicitante: G41559188

Objeto/Actividad Subvencionable: Tecnología igual a servicios con calidad a personas usuarias.

A Subsanar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.

108. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000344-2

CIF Entidad Solicitante: G14453344

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora continua en la asociación San Rafael de Alzheimer y otras demencias.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: en el caso de que se optase por obras, no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica (excepto en el caso del ascensor que sí se presentan).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamiento) y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13. en el caso de que optase por obras, la "adquisición de ascensor en parte trasera del centro



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	50/154



para garantiza la accesibilidad a los servicios” deberá pasar del concepto “proyectos de obra” a “construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios”.

109.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SEVILLANA DE LUCHA CONTRA EL ALZHEIMER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001234-2

CIF Entidad Solicitante: G91493411

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

110.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE CORDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000558-2

CIF Entidad Solicitante: G14202238

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de distintos elementos informáticos para mejora tecnológica del Centro de Recursos de la Asociación Down Córdoba

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

111.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000563-2

CIF Entidad Solicitante: G41783622

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento: Climatización y soporte informático.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc)

112.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "UN NUEVO HORIZONTE PARA MI BARRIO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000034-2

CIF Entidad Solicitante: G21258264

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento mobiliario para el desarrollo del programa nuevo horizonte.

A Subsananar:

- Apdo 6.12: debe describirse la necesidad de la adquisición de equipamiento del proyecto de inversión y adecuar el espacio temporal al periodo de ejecución indicado en el apdo.6.4.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	51/154	

113. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000146-2

CIF Entidad Solicitante: R1800085A

Objeto/Actividad Subvencionable: Oasis y Santa Isabel.

A Subsananar:

- La denominación del programa indicada en la página 1 de la solicitud debe coincidir con la señalada en el Apdo. 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: la suma del importe a aportar por la entidad más el importe solicitado a la C.I.P.S.C. debe de ser igual al total del presupuesto.

114. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000475-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Centro integral de empleo.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo.4(7): si ha marcado la casilla de "no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", no debe detallar en el apartado de solicitadas ninguna subvención.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- La denominación indicada en la página 1 de la solicitud debe coincidir con la denominación del proyecto de inversión del apdo 6.1.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.

115. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000508-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Proyecto Nazaret.

A Subsananar:

- La denominación indicada en la página 1 de la solicitud debe coincidir con la denominación del proyecto de inversión del apdo 6.1.
- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	52/154



- Apdo.4(7): si ha marcado la casilla de "no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", no debe detallar en el apartado de solicitadas ninguna subvención.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

116.ENTIDAD SOLICITANTE: CASA COMUNIDAD RESIDENCIA DE MAYORES GLORIETA DE SAN JOSÉ
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001036-2
 CIF Entidad Solicitante: R29001171
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento para la Residencia de Mayores "Glorieta de San José".
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos completos de la entidad (requisito obligatorio).

117.ENTIDAD SOLICITANTE: CASA DE LA CARIDAD "LA ENCARNACIÓN"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000336-2
 CIF Entidad Solicitante: G18562488
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejora lavandería y cocina.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc) ni copia de los estatutos.
 - Apdo. 6.7: no aparece cumplimentada la descripción del contenido del proyecto de inversión.
 - Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada por la persona solicitante/representante.

118.ENTIDAD SOLICITANTE: CASA RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000584-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100254D
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de inversión en equipamiento de centro.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente Registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.

119.ENTIDAD SOLICITANTE: CASA RESIDENCIA TERCERA EDAD MADRE ENCARNACIÓN FF "REBAÑO DE MARÍA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000003-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100464I



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	53/154



Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo y perfeccionamiento de procesos generales del Centro.

A Subsananar:

- Apdo. 6.7: el contenido del proyecto deberá corresponderse con el concepto subvencionable: la instalación de un grupo electrógeno y un grupo de presión supone una obra de ampliación, adaptación y rehabilitación y no corresponde a equipamiento.
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados en el punto 6.6 y 6.7.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto, ya que los gastos de aquellos programas/proyectos que no hayan sido subvencionados en la convocatoria anterior deberán haberse iniciado dentro del ejercicio económico de la convocatoria correspondiente.
- Apto 6.8: el periodo de las fases no es correcto, ya que los gastos de aquellos programas/proyectos que no hayan sido subvencionados en la convocatoria anterior deberán haberse iniciado dentro del ejercicio económico de la convocatoria correspondiente.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 6.13: el importe de las facturas para el concepto "Equipamientos" no coincide con el importe indicado en el presupuesto. Además, el concepto seleccionado no es el correcto según la naturaleza del tipo de gasto a imputar.

120.ENTIDAD SOLICITANTE: CASA SAN FRANCISCO DE ASIS - INSTITUTO FRANCISCANOS DE CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000874-2

CIF Entidad Solicitante: R1400428G

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la autonomía personal en la Casa Familiar San Francisco de Asís.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión, de acuerdo con la actuación subvencionable elegida.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: licencia de obra (la documentación presentada no corresponde a la licencia de obra).
- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable emitida por la persona que ostenta la representación de la entidad indicando que los estatutos no han sufrido modificación desde la anterior convocatoria.

121.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ATENCION A PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DE CARTAYA, S.C.A.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000227-2

CIF Entidad Solicitante: F21423520

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para el bienestar de grandes dependientes y/o enfermos de alzheimer "El movimiento es vida".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	54/154



A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 8: debe indicarse el importe solicitado a la C.I.P.S.C., no el total del presupuesto.

122.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA "CESCO" PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000792-2

CIF Entidad Solicitante: V14357230

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento TIC de la sede de la entidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: fotocopia certificado de inscripción de la Junta directiva y depósito de cuentas en Protectorado; fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal; compromiso de aportación; presupuesto.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C" e "Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras.
- Apdo. 8: el importe solicitado debe coincidir con el apdo. 6.13 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

123.ENTIDAD SOLICITANTE: CLAROS SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERES SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000535-2

CIF Entidad Solicitante: F91141879

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento del Centro Residencial y mejora de la climatización.

A Subsananar:

- Apdo. 1: campos no cumplimentados de la persona representante (DNI).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

124.ENTIDAD SOLICITANTE: CLUDEMI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000682-2

CIF Entidad Solicitante: G04295945

Objeto/Actividad Subvencionable: Ningún niño discapacitado se quedará sin silla.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	55/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.4(3): no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4(4): no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

125.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROV DE SEVILLA CASA "LA MILAGROSA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000025-2

CIF Entidad Solicitante: R4100101G

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora del sistema de calefacción y aire acondicionado.

A Subsanar:

- Apdo. 1: no se indica el CIF de la entidad solicitante.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: declaración responsable del uso del equipamiento.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica. Las ofertas presentadas no están actualizadas a la fecha actual.
- Apdo.6.13: la partida correspondiente al servicio de elevación no se engloba dentro de "elementos de transporte".
- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado (falta sello).

126.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA (CODAPA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000586-2

CIF Entidad Solicitante: G18050732

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de las sedes provinciales y autonómica para el desarrollo de actividades de formación y asesoramiento para la participación de las familias en el ámbito educativo.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	56/154	

- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.
- Apdo.6.13: no aparece debidamente cumplimentado el apartado de presupuesto del proyecto de inversión.

127.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000507-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento informático, adscrito al proyecto de vida independiente Fase III: Mejora en la autonomía y aproximación a las TICS de las personas.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto correspondiente del presupuesto.

128.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000347-2

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento técnico de CONFEAFA.

A Subsanar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.

129.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000613-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de acceso al empleo: Raíces.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión, de acuerdo con la actuación subvencionable elegida (no es un programa, es una inversión para equipamiento).
- Apdo. 6.7: la descripción del contenido del proyecto de inversión debe adecuarse a la actuación subvencionable, en este caso indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.

130.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000627-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral infancia, familia y juventud: Aula A-Emprende.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.7: la descripción del contenido del proyecto de inversión debe adecuarse a la actuación subvencionable, en este caso indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	57/154	

- Apdo. 8: el importe solicitado no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

131. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000618-2
 CIF Entidad Solicitante: G47306568
 Objeto/Actividad Subvencionable: Diversi-Good.
 A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: se ha presentado una solicitud para proyecto de inversión con el mismo nombre.
- Apdo. 6.7: la descripción del contenido del proyecto de inversión debe adecuarse a la actuación subvencionable, en este caso indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.

132. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000505-2
 CIF Entidad Solicitante: G47306568
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Caracol: una ventana al mundo.
 A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión, de acuerdo con la actuación subvencionable elegida (no es un programa, es una inversión para equipamiento).
- Apdo. 6.7: la descripción del contenido del proyecto de inversión debe adecuarse a la actuación subvencionable, en este caso indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.

133. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000632-2
 CIF Entidad Solicitante: G47306568
 Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral infancia, familia y juventud: Ruralvi.DE.
 A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

134. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COEDER
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000622-2
 CIF Entidad Solicitante: G47306568
 Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral de la mujer: programa Azafrán.
 A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión, de acuerdo con la actuación subvencionable elegida (no es un programa, es una inversión para equipamiento).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	58/154



- Apdo. 6.7: la descripción del contenido del proyecto de inversión debe adecuarse a la actuación subvencionable, en este caso indicando el tipo de equipamiento y el número de unidades.

135. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION DE HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000504-2

CIF Entidad Solicitante: R4100636B

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la mejora en la atención de personas mayores dependientes y autónomas atendidas en contexto residencial a través de la equipación adecuada de material geriátrico.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el presupuesto unitario.
- Apdo. 6.13: el importe de la partida "equipamientos" no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

136. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACIÓN DE HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000499-2

CIF Entidad Solicitante: R2100053D

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento en la casa de acogida "proyecto acompañar" para mejorar el funcionamiento y prestar una atención adecuada y de calidad a mujeres y menores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

137. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION HERMANAS HOSPITALARIAS SAGRADO CORAZON, COMPLEJO ASISTENCIAL MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000781-2

CIF Entidad Solicitante: R2900079A

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción para la autonomía y mejora de la calidad de vida para personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto, si los equipamientos no están vinculados a un programa deberá optar por una de las dos solicitudes.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	59/154	

138. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION HERMANAS HOSPITALARIAS SAGRADO CORAZON, COMPLEJO ASISTENCIAL MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000779-2

CIF Entidad Solicitante: R2900079A

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa promoción para la salud y bienestar de los usuarios en centros de mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto, si los equipamientos no están vinculados a un programa deberá optar por una de las dos solicitudes.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

139. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION HERMANAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000546-2

CIF Entidad Solicitante: R4100259C

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del recurso residencial Oblatas Hispalis.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

140. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION RELIGIOSAS ADORATRICES ESCLAVAS STMO CARIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000461-2

CIF Entidad Solicitante: R0400034E

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adecuación de recursos adoratrices para mujeres en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: el importe de la factura para el concepto electrodomésticos no coincide con el importe indicado en el presupuesto.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

141. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000518-2

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras en el acondicionamiento para la prestación de servicios en la sede de Córdoba Acoge.

A Subsananar:

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	60/154



142.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONÍA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001266-2
 CIF Entidad Solicitante: R2802129C
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa equipamiento para la atención especializada a mujeres víctimas de trata.

- A Subsananar:
- Apdo. 5: indicar el n.º de expediente en el que se presentó la documentación.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 6.13.2: el importe de la factura para el concepto mobiliario y enseres, equipos informáticos y electrodomésticos no coincide con el importe indicado en el presupuesto.
 - Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C no coincide con el indicado en el apartado 8.

143.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONÍA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001242-2
 CIF Entidad Solicitante: R2802129C
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipar para integrar.

- A Subsananar:
- Apdo. 5: indicar el n.º de expediente en el que se presentó la documentación.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

144.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000478-2
 CIF Entidad Solicitante: G04054425
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento y mejora de residencia y unidad de día para personas con discapacidad.

- A Subsananar:
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección (optar por la obra o por el equipamiento).

145.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000547-2
 CIF Entidad Solicitante: G11698024
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de audio y video en sala de formación de ASPACE Andalucía.

- A Subsananar:
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
 - Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	61/154



146. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000599-2
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento informático de apoyo al programa de acompañamiento integral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

147. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000594-2
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento informático de apoyo al programa "Reincorporación social de personas con problemas de salud mental judicializadas".

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

148. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000532-2
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento informático de apoyo al programa de atención en centros penitenciarios

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	62/154



149. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES "EL PATIO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000341-2

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la calidad de vida infantil.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no aporta mínimo de tres ofertas distintas para cada uno de los conceptos indicados en el presupuesto (superiores a 15.000 €), debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

150. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIARES ENFERMOS DE PARKINSON Y TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO (FAEP)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000725-2

CIF Entidad Solicitante: G91723189

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de equipamiento para FANDEP.

A Subsancar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

151. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS-FAPAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000679-2

CIF Entidad Solicitante: G41419615

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento servicio SAC.

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

152. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000671-2

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de proyector y altavoz para actividades de prevención de adicciones en Andalucía.

A Subsancar:

- Apdo. 1: campos no cumplimentados de la persona representante (teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.10: deben indicarse las localizaciones donde se van a destinar los equipamientos objeto de la subvención, en el caso de que existan en distintos centros.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	63/154



153. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA PROV DE CORDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000395-2

CIF Entidad Solicitante: G14657670

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación del banco de recursos de la Federación.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

154. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000296-2

CIF Entidad Solicitante: G91165118

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento sede FORUM Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud ("actualización boletín de enganche").

155. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000576-2

CIF Entidad Solicitante: G41289224

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de la ampliación y creación de unidad de día Residencia de FOAM en Peligros.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.

156. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001346-2

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipación oficina para atención a personas en riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la documentación acreditativa relacionada en el Apdo.5.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	64/154



- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el proyecto de inversión (provincia y localidad).

157. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA FEGRADI COCEMFE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000438-2

CIF Entidad Solicitante: G18075408

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del centro de día y centro ocupacional de FEGRADI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente Registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

158. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA-MÁLAGA INCLUSIVA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000466-2

CIF Entidad Solicitante: G93556793

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de nuestras instalaciones a la Ley de PRL, Protección de Datos y de Medio Ambiente.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.

159. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000807-2

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para programa de servicio transitorio de alojamiento para familiares de personas con enfermedad y transplante hepático.

A Subsananar:

- La Denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.

- La Denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I no puede ser la misma que la del programa al que se vincula.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	65/154



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13. (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

160. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA INCLUSIVA COCEMFE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000386-2

CIF Entidad Solicitante: G56043490

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento informático Córdoba Inclusiva COCEMFE "Trabajamos con tecnología".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.

161. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANIZA DE JAEN "FEJIDIF"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000745-2

CIF Entidad Solicitante: G23058787

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de equipamiento para el CMU para personas con discapacidad "Entre Olivos".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere 15.000,00 €, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

162. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALBIHAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000468-2

CIF Entidad Solicitante: G18468165

Objeto/Actividad Subvencionable: Ayudando a cuidar: atención a personas mayores y familiares en su hogar.

A Subsananar:

- Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras subvenciones del



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	66/154



apartado 6.13 (presupuesto).

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

163. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALMERIENSE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000456-2

CIF Entidad Solicitante: G04710661

Objeto/Actividad Subvencionable: Trabajando por la consecución de retos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación del año 2018.

- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.

164. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA "HOSPITAL JESUS NAZARENO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000801-2

CIF Entidad Solicitante: G14028880

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de instalaciones y equipamiento de la residencia Jesús Nazareno.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria 2019). Debe optarse por una de ellas. En el caso de que se opte por la actuación subvencionable 1.3 debe aportarse Proyecto de Instalación o Documentación Técnica que describa la instalación.

- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.8 "Descripción de las fases del proyecto".

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

165. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA MARMOL MORENO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000751-2

CIF Entidad Solicitante: G14201560

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento y adecuación de la residencia Fundación Mármol.

A Subsananar:

- Apdo. 4: en caso de que la subvención indicada como concedida no se refiera al mismo programa y periodo de ejecución, no debe incluirse en el presupuesto en apdo. 6.13.

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto".

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	67/154



acreditación de la representación.

- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación del año 2018 (se aporta 2017).
- Apdo. 5: aporta solicitud de gestión de proyecto de inversión, donde se indica que se abonará como fondos propios el 3,5% del importe concedido y que se imputará en el concepto de gestión y administración. Se le recuerda que los fondos propios deben reflejar el importe exacto de la cuantía (no es válido un porcentaje) y que el concepto de gestión y administración no es subvencionable en los proyectos de inversión.

166. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SAN RAFAEL, DE DOS HERMANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000957-2

CIF Entidad Solicitante: G91739342

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el centro residencial "San Rafael" de Dos Hermanas (Sevilla).

A Subsanar:

- Apdo. 5: hay que justificar el motivo de la elección de un presupuesto cuando éste no es el más ventajoso económicamente.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5 (plan igualdad).

167. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SOCIAL "CARLOTA PEREZ GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001056-2

CIF Entidad Solicitante: G11205978

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para mejora de la calidad de vida de las personas usuarias del Centro Residencial de Mayores (equipamiento para la prevención de úlceras y caídas).

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

168. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO ASISTENCIAL HOGAR FRAY LEOPOLDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000575-2

CIF Entidad Solicitante: G18029520

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de carros elevadores con motor y barandillas para camas articuladas.

A Subsanar:

- Apdo.4(2): no marca la casilla "Se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".
- Apdo.4(4): no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones de la AGE con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	68/154



Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales” y DESMARCAR la casilla “ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".
- Apdo. 8: La solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

169.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO-PARTICULAR "ASILO MARIN GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000402-2

CIF Entidad Solicitante: G23354038

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de parque cardio-saludable para mayores en centro residencial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: documentación acreditativa de la representación legal de la Fundación; declaración responsable sobre permanencia, uso y utilidad del proyecto solicitado para la entidad.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

170.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION B.P.MIXTA "INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO PURISIMA CONCEPCION"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000754-2

CIF Entidad Solicitante: G18049544

Objeto/Actividad Subvencionable: Programas de adecuación de centros y unidades de atención a personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

171.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CAXAR DE LA VEGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000974-2

CIF Entidad Solicitante: G18922336

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición y mejoras de la infraestructura y el equipamiento del centro para proporcionar una atención adecuada a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad.

A Subsananar:

- La Denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 4: debe marcar la casilla 8, ya que en el detalle de las subvenciones solicitadas 2019, aparecen dos, debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	69/154	

- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios"

172.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION COLEGIO JOVENADO NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001007-2
 CIF Entidad Solicitante: G28510295
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto integral para erradicación de sujeciones en la persona mayor en situación de dependencia grave-moderada.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica (no aporta para el concepto de equipamientos).
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

173.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000819-2
 CIF Entidad Solicitante: G91397570
 Objeto/Actividad Subvencionable: Aula de informática del centro de formación de Córdoba.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc)

174.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000837-2
 CIF Entidad Solicitante: G92182054
 Objeto/Actividad Subvencionable: Sistema de transferencia de pacientes con movilidad reducida a través de grúa de techo.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

175.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000337-2
 CIF Entidad Solicitante: G90079666
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento funcional para CRPM "Los Leones" de Marmolejo (Jaén).
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
 - Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones de Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	70/154



- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: implantación de la entidad.
- Apdo. 6.13: para los conceptos “mobiliario y enseres” y “electrodomésticos” no se ha elegido la oferta económicamente más ventajosa.

176. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA (FUNDOMAR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000690-2

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de Centro para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo. 5: "Escritura de apoderamiento del presidente del patronato" y "Certificado de plan de calidad".
- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación del año 2018.
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 5: debe presentarse declaración responsable de que los bienes permanecerán destinados a la finalidad que sirvió de fundamento a la solicitud de subvención "en tanto sean útiles a la misma".
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

177. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ECIJANA MADRE (FUNEMA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000616-2

CIF Entidad Solicitante: G41888744

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la Residencia de Mayores "Madre".

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

178. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000883-2

CIF Entidad Solicitante: G14729248

Objeto/Actividad Subvencionable: Herramienta informática para la coordinación y seguimiento del Programa Odos (identificación sobre Blockchain para mujeres migrantes con menores a cargo).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: certificado de titularidad de la cuenta.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	71/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

179. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000570-2

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento y optimización del servicio de comedor social de Lepe.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no aporta la documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5.

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto deberá optar por uno de las dos solicitudes de equipamiento presentadas.

180. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000577-2

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de alojamiento de atención integral: espacio de igualdad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección (existe equipamiento y vehículo).

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento (el equipamiento no se puede vincular a una obra si no a un programa). Por lo tanto deberá optar por uno de las dos solicitudes de equipamiento presentadas.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no aporta toda la documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5.

181. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000467-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para programa intervenciones asistidas por animales en personas dependientes institucionalizadas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

182. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000446-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa de aplicación de la estimulación



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	72/154	

multisensorial: concepto Snoezelen.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

183.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000457-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para programa estimulación cognitiva: verbo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

184.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000442-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa de apoyo psicosocial a personas mayores en situación de dependencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Debe presentar certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada.

185.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000470-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa musicoterapia y arteterapia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

186.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000433-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa atención centrada a la persona - unidades de convivencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	73/154	

187.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000460-2
 CIF Entidad Solicitante: G41656109
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa de yoga terapéutico para mayores de sujeciones físicas a personas con grado de dependencia grave-moderado.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

188.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000451-2
 CIF Entidad Solicitante: G41656109
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa de prevención de caídas y eliminación de sujeciones físicas a personas con grado de dependencia grave-moderado.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

189.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000439-2
 CIF Entidad Solicitante: G41656109
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencia San Juan de la Palma.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
 - Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
 - Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

190.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERONTOLOGICA ASISTENCIAL HOMBRE NUEVO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000309-2
 CIF Entidad Solicitante: G91129882
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para mejorar las actividades básicas de la vida diaria y la calidad de vida de los usuarios de residencia Virgen de las Angustias.
 A Subsananar:
 - Apdo. 1: existe un error en el CIF de la entidad solicitante.
 - Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: resolución definitiva IRPF 2018.
 - Apdo. 6.1: la denominación del proyecto debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
 - Apdo. 6.5: no aparece cumplimentado el nombre de la persona de contacto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	74/154



191. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GRACIA Y PAZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001020-2

CIF Entidad Solicitante: G91067942

Objeto/Actividad Subvencionable: Reposición de equipo básico de los centros de mayores asistidos de la Fundación Gracia y Paz, por deterioro del equipo actualmente existente.

A Subsananar:

- Apdo. 1: no se indica el CIF de la entidad solicitante.
- Apdo. 1: no aparece cumplimentado la entidad de población, municipio, provincia y código postal de la entidad solicitante.
- Apdo. 1: no cumplimenta los datos de la persona representante.
- Apdo. 2: no marca ninguna de las dos opciones que se ofrecen.

192. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
 PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000841-2

CIF Entidad Solicitante: G18547091

Objeto/Actividad Subvencionable: Puesta en marcha de aula informática para personas con problemas de adicción.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

193. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITAL - RESIDENCIA DE SAN ANTONIO ABAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000240-2

CIF Entidad Solicitante: G04016887

Objeto/Actividad Subvencionable: Nuevo equipamiento para la reforma realizada en cuatro habitaciones de la residencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

194. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO DE HINOJOSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000657-2

CIF Entidad Solicitante: G14932701

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Fundación Hospital Jesús Nazareno.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

195. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION "HOSPITAL DE SAN JACINTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000764-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	75/154	

CIF Entidad Solicitante: R1400002J

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento para personas dependientes para mejorar la eficiencia en el centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

196.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITAL DE SAN SEBASTIAN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000481-2

CIF Entidad Solicitante: G14034086

Objeto/Actividad Subvencionable: Implantación de generador insonorizado para suministro de energía eléctrica complementario o de seguridad en el centro residencia "Hospital de San Sebastián".

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. y estar referida a los tres últimos años).

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019): no se trata de un proyecto de equipamiento, sino de un proyecto de obra de ampliación, adaptación y rehabilitación. Deberá aportarse el proyecto de instalación o documentación técnica que describa la instalación del generador.

- Apdo. 6.13: al tratarse de un proyecto de obra, debe indicarse el importe del gasto a ejecutar en el concepto correspondiente ("construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios").

197.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000428-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de equipamiento de residencia de daño cerebral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria 2019). Debe optarse por el equipamiento puesto que la entidad ya tiene presentada una solicitud de obra.

198.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000418-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: Sustitución y mejora del equipamiento de la Residencia Sta. Magdalena.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: aclarar la partida de Instalaciones para la mejora energética.

199.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CRUZADO-VÉRTICE SALUD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000423-2

CIF Entidad Solicitante: G92158708

Objeto/Actividad Subvencionable: Sala de estimulación sensorial para personas mayores con Alzheimer u



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	76/154	

otras patologías.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Debe aportar documento en el que conste el cambio de la denominación de la entidad.

200.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CRUZADO-VÉRTICE SALUD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000747-2

CIF Entidad Solicitante: G92158708

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de mayores conectados: nuevas tecnologías para el día a día.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Debe aportar documento en el que conste el cambio de la denominación de la entidad.

201.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION LA MILAGROSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000454-2

CIF Entidad Solicitante: G11536653

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la residencia La Milagrosa.

A Subsananar:

- Apdo.1: existe un error en el DNI del representante.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: plan de igualdad.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto debe desglosarse según las distintas partidas relacionadas en dicho apartado (mobiliario y enseres).

202.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MAGTEL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000675-2

CIF Entidad Solicitante: G14936439

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para desarrollar el programa "Sistema TERAPIAM - Programa de rehabilitación y fisioterapia interactiva".

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
- Apdo. 6.13: errores en el presupuesto, el importe a aportar por la entidad lo ha ubicado en el importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13: errores en el presupuesto, el importe que se solicita a la C.I.P.S.C lo ha ubicado en el total del Presupuesto
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. debe coincidir con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 6.10: deben indicarse las localizaciones donde se van a destinar los equipamientos objeto de la subvención, en el caso de que existan en distintos centros.
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	77/154



203. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000545-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento: centro terapéutico de tratamiento para adolescentes con trastorno de conducta CTT.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (importe solicitado a la C.I.P.S.C.).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

204. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL SAN FERNANDO.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000607-2

CIF Entidad Solicitante: G11799509

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de la entidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: debe adaptar el presupuesto presentado desglosándolo en los diferentes conceptos subvencionables que aparecen en la solicitud.

205. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PIA AUTONOMA VIRGEN DEL AMPARO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000630-2

CIF Entidad Solicitante: R2100363G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento sociosanitario.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: debe cumplimentarse el importe correspondiente a "Total Presupuesto".
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

206. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODEAN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000416-2

CIF Entidad Solicitante: G41405598

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Centro Social PRODEAN.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable emitida por la persona que ostenta la representación de la entidad indicando que los estatutos no han sufrido modificación desde la anterior convocatoria.
- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	78/154



de las cuentas anuales de la fundación (año 2019).
 - Apdo. 5: debe aportarse tarjeta de identificación fiscal.

207.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROMI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000686-2

CIF Entidad Solicitante: G14500532

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento centros Promi. Mejora continua e innovación.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.13.2: el importe de la factura para el concepto "mobiliarios y enseres" no coincide con el importe indicado en el presupuesto.

208.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000780-2

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Nuevas tecnologías en la educación colaborativa: la videoconferencia como recurso didáctico.

A Subsancar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

209.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL (RAIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000856-2

CIF Entidad Solicitante: G83207712

Objeto/Actividad Subvencionable: Alianza para el desarrollo del programa de atención integral de personas sin hogar.

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2018): equipamiento de servicios y centros.
- Apdo. 6.7: el contenido del proyecto deberá corresponderse con el concepto subvencionable: equipamiento de servicios o centros.

210.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL (RAIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000543-2

CIF Entidad Solicitante: G83207712

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisan cuidados paliativos.

A Subsancar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	79/154	

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2018).
- Apdo. 5: no aporta toda la documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5 de la solicitud.

211.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN REINSERVIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000171-2

CIF Entidad Solicitante: G72276892

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de servicios o centros necesario para su puesta en funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: No se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: fotocopia de póliza de voluntariado.
- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

212.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RESIDENCIA DE ANCIANOS SANTA BARBARA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000338-2

CIF Entidad Solicitante: R1400587J

Objeto/Actividad Subvencionable: Climatización sala de terapia y gimnasio.

A Subsananar:

- Convocatoria/ejercicio: no se indica el año correspondiente (2019).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc) ni copia de los estatutos.
- Apdo. 6.1: no aparece cumplimentada la denominación del proyecto de inversión (debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud).
- Apdo. 6.6: no aparece cumplimentada la justificación de la necesidad detectada y de la cobertura pública o privada que existe para atender la necesidad descrita.
- Apdo. 6.10: no aparece cumplimentado el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta, no se indica el mes.

213.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RESIDENCIA HOSPITAL JESUS NAZARENO DE CASTRO DEL RIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000635-2

CIF Entidad Solicitante: G14931745

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación del centro: adquisición de lavadora industrial y adquisición de mesitas de noche.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	80/154	

214. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SALUD Y VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000689-2

CIF Entidad Solicitante: G18444133

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras en la climatización del centro.

A Subsanar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: cuando el coste del equipamiento supera 15.000,00 €, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

215. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS OSSORIO-CALVACHE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000763-2

CIF Entidad Solicitante: G18044727

Objeto/Actividad Subvencionable: Zayas Integra.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social; cuentas anuales 2018; declaración de inmueble cedido por más de 20 años.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc., y estar referida a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

216. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SANTA MARIA DE GRACIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000345-2

CIF Entidad Solicitante: R2100248J

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de aires acondicionados y material ortopédico para el cuidado y manejo de personas dependientes.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: debe justificar la elección del presupuesto que no suponga la oferta más económica (presupuesto para maquinaria, y mobiliario y enseres).
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	81/154



217.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000596-2

CIF Entidad Solicitante: G79362497

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de recursos para la infancia y adolescencia en Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables (obras y equipamientos), que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

218.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000550-2

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres refugiadas: un alivio en el camino.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados, adaptando el punto 6 en su totalidad.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro donde se va a utilizar el equipamiento objeto de la subvención.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

219.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOR ANGELA DE LA CRUZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001026-2

CIF Entidad Solicitante: G21310750

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de sistemas de climatización, cámaras de vigilancia, electrodomésticos, toldos y camas carro y de Alzheimer

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el presupuesto unitario.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

220.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIRGEN DEL CARMEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000313-2

CIF Entidad Solicitante: G18493429



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	82/154	

Objeto/Actividad Subvencionable: Estimula y mejora mi envejecimiento!!!

A Subsananar:

- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.

221.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION. COMUNIDAD EN RESIDENCIA SAN ANTONIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001108-2

CIF Entidad Solicitante: R2300089F

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento para personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: deben aportarse como mínimo 3 ofertas de equipos informáticos (solo presenta dos).

222.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANAS NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001800-2

CIF Entidad Solicitante: R1800580A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y renovación de equipamiento geriátrico para personas dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

223.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS. RESIDENCIA SANTA SUSANA.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000192-2

CIF Entidad Solicitante: R1400092A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de lavavajillas para la residencia Santa Susana.

A Subsananar:

- Apdo. 5: No se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

224.ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA M DESAMPARADOS Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA PROV DEP CURIA GENERAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000516-2

CIF Entidad Solicitante: R2900093B

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras equipamiento residencia de ancianos San José de la Montaña.

A Subsananar:

- Apdo. 1: no se indica el CIF de la entidad solicitante.
- Apdo. 4: debe indicar la fecha/año de las subvenciones solicitadas/concedidas.
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos completos de la entidad.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	83/154	

indicado en el apdo. 6.4.

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el presupuesto unitario.

225.ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR DE ANCIANOS SAN JUAN DE DIOS MADRES DE DESAMPARADOS Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000997-2

CIF Entidad Solicitante: R2300077A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de calandra industrial eléctrica, Alliance Laundry.

A Subsananar:

- La denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo 6.13: cuando el IVA quiera imputarse como concepto subvencionable por cumplir la entidad los requisitos para ello, debe reflejarse en los presupuestos que, en su caso, se presenten junto al Anexo I de solicitud o al Anexo II de reformulación para los proyectos de inversión.

226.ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR SAN JOSÉ. HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000480-2

CIF Entidad Solicitante: R1800125E

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de lavadora industrial para la residencia San José.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

227.ENTIDAD SOLICITANTE: HOSPITAL JUAN GRANDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000610-2

CIF Entidad Solicitante: R1100131J

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de los servicios de centro residencial de personas mayores San Juan Grande en Jerez de la Frontera.

A Subsananar:

- La denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.



228.ENTIDAD SOLICITANTE: MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA PROVINCIA BETICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000509-2

CIF Entidad Solicitante: R4100024A

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	84/154	

Objeto/Actividad Subvencionable: Apostando por un modelo libre de sujeciones.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

229.ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO ASILO ANCIANOS NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES SAN JOSE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000816-2

CIF Entidad Solicitante: G23016710

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la "Residencia Nuestra Señora de las Mercedes" de Linares (Jaén)".

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá presentar, en su caso, plan de igualdad, así como la documentación acreditativa de la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

230.ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE CORDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000157-2

CIF Entidad Solicitante: G14527667

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de equipamiento para la atención del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo 5: No se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación (se debe indicar número de expediente).

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

231.ENTIDAD SOLICITANTE: PROVIVIENDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000553-2

CIF Entidad Solicitante: G79408696

Objeto/Actividad Subvencionable: Alianza para el desarrollo del programa de intervención de atención integral a PSH.

A Subsananar:

- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto.

- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" para el año 2019 debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto".

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo. 5: estatutos y Aval HF IRPF2019.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	85/154	

- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable que confirme que la composición de la Junta Directiva no ha experimentado variación desde su inscripción.
- Apdo. 5: debe aportarse contrato de arrendamiento o documento acreditativo de cesión de todos los inmuebles donde se ubicará el equipamiento.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".

232. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000488-2

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Creación de puntos de búsqueda de empleo informatizados.

A Subsananar:

- Apdo. 1: campos no cumplimentados de la persona representante.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: debe indicarse el n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación, o bien aportarla de nuevo: estatutos de la entidad; inscripción en el Registro; CIF; cuenta bancaria; poder de representación.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

233. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS DIVINO MAESTRO - HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000519-2

CIF Entidad Solicitante: R1400173I

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento para el funcionamiento del centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

234. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS "REINA DE LOS ÁNGELES". HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000551-2

CIF Entidad Solicitante: R2100023G

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de lavadora industrial para Residencia Reina de los Ángeles.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (importe solicitado a la C.I.P.S.C.).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	86/154



235. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS "STA. TERESA JORNET". HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000583-2
 CIF Entidad Solicitante: R2100024E
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de horno para la Residencia Santa Teresa Jornet en Huelva.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

236. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL MARTIRIO HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL PROV DE GRANADA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000722-2
 CIF Entidad Solicitante: R1800193C
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento geriátrico (Centro Residencial).
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

237. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA (UDP)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000777-2
 CIF Entidad Solicitante: G28718310
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la mejora del servicio de comidas en el centro social udp de Cádiz.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS AMPLIACIÓN, ADAPTACIÓN Y REHABILITACIÓN CENTROS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000502-2
 CIF Entidad Solicitante: G79963237
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de inversión para una acción social sostenible.
 A Subsananar:
 - Debe indicarse el ámbito de actuación en la página 1 de la solicitud.
 - Apdo. 1: campos no cumplimentados de la persona representante.
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 - Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
 - Apdo. 5: no se aporta el DNI de la persona representante.
 - Apdo. 6.2: en el apartado de actuación subvencionable debe indicarse: "Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesarias para su funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	87/154



- Apdo. 6.3: debe marcarse si se ha solicitado o no subvención para programa vinculado al presente proyecto de inversión.
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".
- Apdo. 6.13: el total del presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AGRUPACION DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA - ASOGRA -
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000422-2

CIF Entidad Solicitante: G18025353

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adecuación del centro polivalente de la sede de la agrupación de personas sordas de Granada y provincia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo 6.13: error aritmético en el presupuesto: el importe del concepto "licencias municipales" no es correcto.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: APASCIDE - ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000431-2

CIF Entidad Solicitante: G80899636

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de rehabilitación del centro Santa Ángela de la Cruz para personas con sordoceguera.

A Subsananar:

- Apdo.4 (2): no marca la casilla "Se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 6.2: debe indicarse "Obras de construcción de continuidad" en el caso de obras que hayan sido financiadas en alguna de las tres convocatorias anuales anteriores de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto: el importe total del presupuesto es superior a la cuantía restante por ejecutar del proyecto completo (193.826,50 euros de 343.332,12 euros. El resto fue subvencionado y ejecutado en la convocatoria anterior).



4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASILO DULCE NOMBRE MARIA COMPAÑIA HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000520-2

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	88/154



CIF Entidad Solicitante: R1100047H

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de la montera del patio principal.

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.
- El presupuesto no incluye gastos generales ni beneficio industrial.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. VECINAL NTRA. SRA. DEL PILAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000652-2

CIF Entidad Solicitante: G21107644

Objeto/Actividad Subvencionable: Revitalización asociación vecinos Ntra. Sra. del Pilar. Reforma interior, accesibilidad y adecuación contra incendios.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: ofertas de empresas constructoras.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.7 Deberá cumplimentarse la descripción del contenido del proyecto de inversión.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GRANADA (ASPROGRADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000654-2

CIF Entidad Solicitante: G18014373

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma edificio "Realidad 2003".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASPERGER GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000680-2

CIF Entidad Solicitante: G18722041

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación nueva sede AGSA-TEA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó toda la documentación.
- Apdo. 6.3: este proyecto de inversión no puede vincularse a ningún programa de esta convocatoria, solo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	89/154



- Apdo. 6.13: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamientos).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Deben presentar una memoria valorada firmada por un técnico que indique claramente cuales son las actuaciones a realizar. Y acompañarse con un plano del cuarto de aseo. El presupuesto de obras no es correcto dado que en los aseos se presupuestan inodoro y lavabo normales , no accesibles y no presupuestan el sistema de ayuda para casos de emergencias.

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BAENA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000471-2

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de casa de acogida "La Esperanza".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

9.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO SOCIAL ODRES NUEVOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000537-2

CIF Entidad Solicitante: G41824731

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de sótano (material fungible) y sala de plancha.

Adaptación del baño nº 5 del centro de mayores Ntra. Sra. de los Remedios.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CASA PACO GIRON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000850-2

CIF Entidad Solicitante: G21535711

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adaptación de local para uso sociocultural en la casa de acogida Paco Girón.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a ningún programa de la misma convocatoria, sólo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 6.13: en los proyectos de inversión de obra no se consideran gastos subvencionables: "Mobiliarios y enseres".
- Apdo.5: el proyecto técnico no está completo. Debe presentar el documento completo correspondiente al proyecto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	90/154	

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000693-2

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma casa de acogida para personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.3: el presente proyecto de inversión no puede vincularse a ningún programa, solo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE DISCAPACITADOS MURGI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000633-2

CIF Entidad Solicitante: G04408563

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación talleres ocupacionales y piscina adaptada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019): Obra de nueva construcción.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PADRES Y TUTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISGENIL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000794-2

CIF Entidad Solicitante: G14680540

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de patio de centro de dia ocupacional.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: el contrato de arrendamiento o documento acreditativo de la cesión del inmueble debe tener una duración de al menos 20 años.
- Apdo 5: la declaración responsable aportada de que el inmueble objeto de adaptación o reforma será destinado a la prestación de servicios sociales no indica el periodo mínimo de duración (20 años).
- Apdo. 5: en el plano que se presenta no se puede identificar correctamente la actuación objeto de subvención.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL UPACE SAN FERNANDO (UNION PARALISIS CEREBRAL)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000782-2

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	91/154



CIF Entidad Solicitante: G11025095

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y reforma de instalaciones de UPACE San Fernando

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- La solicitud se compone de tres actuaciones en tres centros pertenecientes a dos localidades. Debe presentar una única actuación y presentar presupuesto detallado y memoria firmada por la misma..
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "COMPAÑIA DE DANZA MOBILE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001231-2

CIF Entidad Solicitante: G41794512

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adquisición de equipamiento para centro ocupacional de Danza Mobile.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: memoria detallada firmada por contratista.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión, de acuerdo con la actuación subvencionable elegida.
- Apdo 6.11 y 6.12 no aparece completo en la solicitud.
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe Otras subvenciones del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas o solicitadas".
- Apdo 6.13: cuando el IVA quiera imputarse como concepto subvencionable por cumplir los requisitos para ello, debe reflejarse en los presupuestos que se presenten junto al Anexo I de solicitud .

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DESPIERTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000400-2

CIF Entidad Solicitante: G11254018

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y acondicionamiento techos local Coordinadora Despierta – Mejoramos la casa de todos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: debe aportarse memoria descriptiva en la que se identifique con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración (requisito para obras de continuidad).
- Apdo. 6.2: debe indicarse "Obras de construcción de continuidad" en el caso de obras que hayan sido financiadas en alguna de las tres convocatorias anuales anteriores de subvenciones con cargo a la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	92/154



asignación tributaria del 0,7 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

- Apdo 6.13: al tratarse de una obra de continuidad subvencionada en la convocatoria anterior (2018), cuyo presupuesto total aceptado fue de 12.407,78 euros, solo podrá solicitarse como máximo la parte restante de la obra no ejecutada según el proyecto básico (28.534,73 euros), es decir, un máximo de 16.126,95 euros.

- Apdo 6.13: los gastos imputados en concepto de licencias municipales y honorarios profesionales no son subvencionables, ya que dichos gastos no corresponden al año de la convocatoria en curso (2019) y/o fueron imputados en la convocatoria anterior.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES "PATERNINAS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000830-2

CIF Entidad Solicitante: G21162649

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de continuación sala de atención a la mujer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

- Apdo. 5: en la memoria descriptiva sobre la ejecución de la inversión debe indicarse con más detalle la ejecución de la parte del proyecto subvencionado en la convocatoria de 2018 (actuaciones realizadas y presupuesto efectivamente ejecutado).

- Apdo 6.13: solo se podrá solicitar como máximo la parte restante del proyecto básico inicial no ejecutado (17.886,22 €). En la convocatoria de 2018 el presupuesto aceptado fue de 20.071,48 € para un proyecto de 37.957,70 €.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001625-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de la UED los abuelos Manuel y Luis para la construcción piscina terapéutica cubierta.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación:

Certificado de no haber sufrido modificación los estatutos.

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "EL ARENAL DE ROTA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000342-2

CIF Entidad Solicitante: G11803608

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras en el servicio de fisioterapia. Obras de ampliación, adaptación y



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	93/154



rehabilitación de la entidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: se debe aportar alguna documentación técnica (memoria, planos y mediciones) donde se recojan las actuaciones a realizar.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE FERNAN NUÑEZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000786-2

CIF Entidad Solicitante: G14790463

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y embellecimiento de patios exteriores del centro de día para mayores AFADEFER.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: en el apartado de actuación subvencionable debe indicarse: "Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesarias para su funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad", ya que el proyecto de inversión solicitado es una obra, no equipamiento.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación (se trata de un proyecto de obra, no de equipamiento).
- Apdo. 6.13: debe aclararse el importe reflejado en el concepto "Proyectos de obra", ya que no puede deducirse su aplicación del presupuesto ni del proyecto básico presentado.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000600-2

CIF Entidad Solicitante: G29477924

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora y optimización de la climatización del centro de día.

A Subsananar:

- La convocatoria/ejercicio de la página 1 del Anexo I debe cumplimentarse con el año 2019.
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe indicar en solicitadas u concedidas los datos que se piden en el Anexo I.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	94/154



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: se deberá presentar documentación técnica de la instalación a intervenir y ampliar, ya que la memoria que se ha presentado en el presupuesto no se detalla qué incluye la cuantía presupuestada (no se detalla maquinaria, ampliación ... sólo se menciona el estudio de la instalación existente para detectar sus carencias).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud. Apdo. 6,3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a ningún programa de la misma convocatoria, sólo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 6.13: la cantidad indicada en el presupuesto (252.043,00 €) en el concepto "maquinaria" debe cambiarse al concepto "instalaciones e intervenciones para la mejora energética".
- Apdo. 8: La solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS A.F.A. LA RAMBLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000035-2

CIF Entidad Solicitante: G14607022

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación zona planta primera centro de día.

A Subsananar:

- Apdo 5: No se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo 5: No se aporta el proyecto básico de la actuación a realizar (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuestos).

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES SIERRA MÁGINA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001323-2

CIF Entidad Solicitante: G23555071

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de ascensor en sede de AFA Sierra Mágina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13 :En obras de adaptación o rehabilitación debera presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista y el técnico.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS AFECTADOS DE EPILEPSIA (AFEDE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001297-2

CIF Entidad Solicitante: G11450210

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de estancia diurna AFEDE.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	95/154



- Apdo. 5: no se aporta para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.2: debe indicarse "Obras de construcción de continuidad" en el caso de obras que hayan sido financiadas en alguna de las tres convocatorias anuales anteriores de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Apdo. 6.7: debe definir la actuación subvencionable establecida para la convocatoria 2019 excluyendo las realizadas en las fases anteriores.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo.6.13: el importe total del presupuesto debe aparecer solo la subvención solicitada en esta convocatoria excluyendo la relativa a la fase anterior en el proyecto de continuidad.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES "ENTRE MUNDOS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000752-2

CIF Entidad Solicitante: G91097568

Objeto/Actividad Subvencionable: Insonorización del estudio radio-online.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la reforma propuesta no tiene entidad para requerir un proyecto técnico pero sí documentación técnica / ficha técnica de los materiales y memoria por la empresa instaladora (en el momento de la justificación).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria 2019). Debe optarse por una de ellas.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.
- Apdo. 6.13: el presupuesto presentado mezcla conceptos subvencionables: reforma, equipamiento y salario para la contratación de un profesional para desarrollar el programa propuesto. Sólo la cantidad de 8.168,27 € estaría englobada en el concepto de "proyectos de inversión" correspondiente a la línea 1.3.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001215-2

CIF Entidad Solicitante: G21017553

Objeto/Actividad Subvencionable: Cubierta pista hípica.

A Subsananar:

- Apto. 6.4 : El periodo de ejecución en la solicitud no coincide con el puesto en el Anexo I-A presentado.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS DE GRANADA-AUTISMOGRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000527-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	96/154



CIF Entidad Solicitante: G18033050

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma integral de dos cuartos de baños de la asociación autismo Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: solo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable en relación a la reforma debe incluirse en el concepto: "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".
- Apdo.4: no coincide el importe de subvenciones concedidas con el importe de otras Subvenciones del apartado 6.13 (presupuesto).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS DE MALAGA. AUTISMO MALAGA "APNAA - AUTISMO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000473-2

CIF Entidad Solicitante: G29622362

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de Centro Pinares (RGA y UED) para personas afectadas con trastornos de espectro del autismo (TEA).

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES EN PRO DE DISCAPACITADOS DE COIN Y SU COMARCA "PRODICCO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000666-2

CIF Entidad Solicitante: G29053527

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de los cuartos de baño del Centro Residencial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.5: En obras de menor cuantía, deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contrastista.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Debe especificarse en que Centro Residencial se realizará el proyecto de inversión y la dirección del mismo.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	97/154



30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000444-2
 CIF Entidad Solicitante: G04180014
 Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación del centro residencial de menores con discapacidad para su puesta en funcionamiento.
 A Subsananar:
 - Debe presentarse el certificado de la dirección facultativa de las obras que se llevan ejecutadas.
 - Apdo 6.13: deben eliminarse licencias y honorarios correspondientes a la redacción de los proyectos, además de la parte proporcional de coordinación de obra y coordinación de seguridad realizada antes del periodo de ejecución del proyecto solicitado.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIRGEN DE CONSOLACIÓN
 - APDIS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000802-2
 CIF Entidad Solicitante: G91442277
 Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adaptación y rehabilitación de dependencia dedicada a taller de cocina sede Apdis.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS DE GRANADA (ASPAYM)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000409-2
 CIF Entidad Solicitante: G18056374
 Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adecuación para clínica de neuro-urología y tratamiento de úlceras por presión.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS LARINGECTOMIZADAS DE HUELVA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000072-2
 CIF Entidad Solicitante: G21578638
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de local social.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 - Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
 - Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	98/154



Anexo A de la convocatoria (2019).

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DE CLARINES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001013-2

CIF Entidad Solicitante: G21022116

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de los sanitarios del módulo 2 del centro residencial.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc; debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: el proyecto técnico presentado recoge la intervención en los baños del módulo 2 (cuatro baños) y en el módulo 3 (seis baños). La intervención que se solicita en esta convocatoria es para el módulo 2.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.
- Apdo. 6.13: en el concepto "construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios" se ha incluido la intervención en los módulos 2 y 3 (27.653,84 €). Se deberá ajustar la cuantía económica si lo que se quiere intervenir es el módulo 2, que es para lo que se solicita la subvención.
- Apdo. 6.13: en el presupuesto no se detalla el contenido de los conceptos "certificaciones" e "instalaciones e intervenciones para la mejora energética".
- Apdo. 6.13: error aritmético en total presupuesto.
- Apdo. 6.13: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DIANOVA ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000141-2

CIF Entidad Solicitante: G28843647

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de puesta en funcionamiento del centro "Las Torrecillas".

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección. No puede solicitarse en una misma solicitud obra y equipamiento (mobiliario).
- Se deberá presentar el proyecto técnico correspondiente, para que además de cumplir con la documentación exigida, se pueda comprobar si se va a ejecutar todo o sólo una parte prevista en el proyecto (se ha detectado que no se presupuestan los capítulos 5 ni 6, y sí se contemplan: actuaciones previas, estructuras, albañilería, instalación de saneamiento, revestimientos, pavimentos, carpintería y cerrajería, gestión de residuos, control de calidad y seguridad y salud). De las ofertas presentadas no se define cuál es la elegida.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS FÍSICOS, SÍQUICOS, SENSORIALES Y ORGÁNICOS DE AGUILAR (ADFISYA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000916-2

CIF Entidad Solicitante: G14667166

Objeto/Actividad Subvencionable: "Seguimos creciendo". Ampliación de Construcción de la sede de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	99/154



Adfisysa.

A Subsananar:

- Apdo. 4: en caso de que la subvención indicada como concedida no se refiera al mismo programa y periodo de ejecución, no debe incluirse en el presupuesto en apdo. 6.13.
- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable que confirme que la composición de la Junta Directiva no ha experimentado variación desde su última modificación, ya que el periodo que figura en la misma ha expirado.
- Apdo 5: deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.14: subcontrataciones previstas (máx. 50% del presupuesto total).

37.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDICOMA PARA AYUDA AL ENFERMO Y NECESITADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000406-2

CIF Entidad Solicitante: G18368761

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adaptación del cuarto de aseo y de ducha.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

38.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DEL SUROESTE DE ALMERÍA (ASPRODESA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000530-2

CIF Entidad Solicitante: G04013777

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de la eficiencia energética en Residencia ASPRODESA El Ejido.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019). No es obra de continuidad, se considera obra de ampliación, adaptación y rehabilitación.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL "SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000333-2

CIF Entidad Solicitante: G18018853

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de modernización integral de la residencia Santo Ángel.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	100/154



- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; proyecto de obras; informe viabilidad urbanística; fórmula prevista para la financiación de nuevas plazas y su mantenimiento; criterios sociales en la selección de usuarios y régimen de aportación económica de los mismos.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTUARIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000463-2

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adaptación local para Centro de Tratamiento Ambulatorio.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de, al menos, el Proyecto Básico, y Proyecto de ejecución para la reforma o adaptación de local a centro de tratamiento ambulatorio.
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a ningún programa de la misma convocatoria, sólo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y AMIGOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS BAILEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000427-2

CIF Entidad Solicitante: G23062482

Objeto/Actividad Subvencionable: Pisando fuerte: sustitución del suelo / pavimento en la residencia y centro de día ocupacional Pedro Gámez.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: debe aportar memoria valorada y documentación técnica en la que se determine claramente cuales son las actuaciones a realizar y los metros cuadrados. Identificar con planos.
- Apdo. 5: debe justificarse el presupuesto seleccionado.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad"

42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000840-2

CIF Entidad Solicitante: G18234583

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipos informáticos y sillas ergonómicas para el programa "Urban arte": deportes urbanos para la convivencia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	101/154	

- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "IEMAKAIE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000623-2

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento de la Residencia IEMAKAIE.

A Subsananar:

- Debe presentar presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista, además de planos de los aseos para comprobar que se adecua a la normativa.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INSTITUCION SAN ANTONIO DE PADUA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000653-2

CIF Entidad Solicitante: R4100061C

Objeto/Actividad Subvencionable: Que al menos haya una habitación para cada 2 menores.

A Subsananar:

- La convocatoria/ejercicio de la página 1 del Anexo I debe cumplimentarse con el año 2019.
- Apdo. 3: debe aparecer el nombre de la entidad bancaria.
- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Total Presupuesto/ Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 6.13: debe incluir los honorarios profesionales en los conceptos subvencionables.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000067-2

CIF Entidad Solicitante: G85590685

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y rehabilitación de las dependencias del centro de la asociación internacional del Teléfono de la Esperanza de Sevilla.

A Subsananar:

- Debe cumplimentar el ámbito de actuación (página 1 de la solicitud) de la relación de actuaciones subvencionables en la presente convocatoria.
- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	102/154



apartado de solicitadas o concedidas.

- Apdo. 6.7: el contenido del proyecto deberá corresponderse con el concepto subvencionable: la adquisición de mobiliario supone equipamiento y NO obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). La documentación técnica presentada no es suficiente, ya que se trata de estudios previos cuando la figura mínima a tramitar debe ser un Proyecto básico. Además, se refuerza la necesidad de un proyecto técnico al intervenir en estructura, instalaciones, redistribución interior e intervención en fachada-envolvente.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 de "Subvenciones concedidas o solicitadas".
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C no coincide con el indicado en el apartado 8.
- Apdo. 6.15.: la subcontratación prevista no tiene tal carácter.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

46.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LA TRAIÑA DE EL PALO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000479-2

CIF Entidad Solicitante: G29246071

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación instalaciones centro de día La Traiña.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.

47.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000866-2

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Objeto/Actividad Subvencionable: Inversión y equipamiento D.E.D.A.L 3.0.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	103/154



cuantía.

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: 12. Factura proforma inversión y equipamiento, imágenes de las zonas en las que invertir; 33. Presupuesto de obras detallado.
- Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión, de acuerdo con la actuación subvencionable elegida.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE HEMOFILIA- A.M.H.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001204-2

CIF Entidad Solicitante: G29549664

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y rehabilitación de sala de fisioterapia A.M.H.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación indicada como presentada: estatutos, certificado bancario y registro de asociaciones.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE PADRES DE PARALÍTICOS CEREBRALES (AMAPPACE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000074-2

CIF Entidad Solicitante: G29052495

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de baños en centro residencial de gravemente afectados con parálisis cerebral "AMAPPACE MÁLAGA".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

50. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000486-2

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de las instalaciones y equipamientos de la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes para una atención adecuada y de calidad a las personas beneficiarias de sus recursos y servicios.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	104/154	

(debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: en caso de optar por obras, no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: fotocopia de estatutos de la entidad; documentación acreditativa de la implantación de la entidad en toda Andalucía; póliza de seguro y sus justificantes de pago; certificación de la implantación de un plan de calidad; certificado del número de personas socias; junta directiva; documentación acreditativa de la naturaleza, características y duración de la contratación del pe; certificado charter diversidad; plan de discapacidad; plan estratégico y plan de calidad.

- Apdo. 5: en caso de optar por equipamientos, no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obra o equipamiento) y adaptar el punto 6 en su totalidad a esa elección. Si opta por inversión de obra, deberá detallar las actuaciones a ejecutar, y en caso de superar los 40.000 €, presentar 3 ofertas (justificando la elección de una de ellas).

- Apdo. 6.13: debe cumplimentar el apartado 6.13 de la solicitud.

- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado.

- Apdo. 5: la intervención en la instalación eléctrica deberá estar justificada en un documento técnico.

51. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MATER ET MAGISTRA PARA LA PROTECCION Y EDUCACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000660-2

CIF Entidad Solicitante: G41074386

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación para la prestación de un servicio adaptado a las necesidades de las personas usuarias (fase 2 y 3).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000560-2

CIF Entidad Solicitante: G41237561

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de vivienda de apoyo a la reinserción de personas drogodependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	105/154	

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ANIDI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000847-2

CIF Entidad Solicitante: G41063942

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación, rehabilitación y mejora de la accesibilidad y seguridad de las instalaciones de ANIDI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el TOTAL del presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C no coincide con el indicado en el apartado 8.
- Apdo. 6.13: el total del presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000691-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y rehabilitación de Centro residencial de personas mayores con Alzheimer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

55. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE COLECTIVOS DEPENDIENTES.INTER-PRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001272-2

CIF Entidad Solicitante: G04629432

Objeto/Actividad Subvencionable: Dotar de climatización, equipamiento, videovigilancia y espacios lúdicos



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	106/154



centro "Hogar San José" .

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no aporta mínimo de tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 5: los presupuestos deben coincidir con los conceptos del apartado 6.13 (Mobiliario y enseres, Maquinaria, Equipos informáticos...) y deben referirse a los mismos subconceptos y al mismo número de unidades de modo que se permita su comparación.
- Apdo. 6.2: sólo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de equipamientos solicitados en esta convocatoria.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

56.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE " ASPREATO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000489-2

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de reforma para los centros y recursos de la asociación Aspreato.

A Subsananar:

- Apdo. 1 : no coincide exactamente el nombre de la entidad con los datos registrales.
- Apdo. 1: no coincide el e-mail de la entidad solicitante indicado en el Anexo I con el de los datos registrales.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Se debe justificar cuál es la intervención en cada edificio para evitar posibles duplicidades en el futuro.
- Apdo. 5: la intervención en la instalación eléctrica debe venir justificada y amparada por una documentación técnica.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

57.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL LEVANTE ALMERIENSE (ASPRODALBA)

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	107/154	

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000784-2

CIF Entidad Solicitante: G04014387

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y adaptación de residencia de adultos con discapacidad intelectual.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la existencia de un plan de igualdad.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente el estar en proceso de implantación de un plan de calidad.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos correspondientes a distintas actuaciones subvencionables (equipamiento y obras de ampliación, adaptación y rehabilitación...), que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas, considerándose como no subvencionable el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación. Se deben deducir del presupuesto los importes correspondientes a "mobiliario y enseres" y "electrodomésticos".
- Apdo. 6.13: el gasto del proyecto de obra no es subvencionable al no haberse realizado en el ejercicio económico de la convocatoria.

58.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"PRODE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000996-2

CIF Entidad Solicitante: G14056204

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de la oferta gastronómica a personas con discapacidad intelectual a través de remodelación de cocinas.

A Subsanar:

- En obras de menor cuantía (conservación y reparaciones) deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

59.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE JÓDAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001267-2

CIF Entidad Solicitante: G23704323

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de instalación de piscina para rehabilitación fisioterapéutica.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: memoria explicativa del proyecto, presupuesto de la obra de adaptación y certificado de fondos propios.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	108/154	

60. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000500-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de rehabilitación y adaptación del centro residencial de menores La Dehesa.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo.5 : se deberá presentar Proyecto Básico y de ejecución que abarque todo el conjunto de intervenciones propuestas objeto de la subvención.
- En la relación de intervenciones que se detallan en el objeto de la subvención, extraído de la memoria técnica presentada, habría que excluir todo lo que esté relacionado con equipamiento: rotura de lámpara y bombillas, daños de mobiliario, espejos, cabeceros de camas...
- Apdo.5: se deberán presentar tres ofertas sobre los trabajos a realizar.

61. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION POR LA VIDA INDEPENDIENTE DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (AVI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000491-2

CIF Entidad Solicitante: G93159275

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y equipamiento sede AVIMALAGA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados, adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección y el apartado 8.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas, considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.14: los conceptos indicados no se consideran subcontratación.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo.5: Se requiere al menos memoria valorada o un presupuesto desglosado con las unidades de obra que se vayan a ejecutar y los precios de cada unidad, fotografías del estado actual y un plano con las obras de reforma.

62. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA (ASPROSUBAL)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000007-2

CIF Entidad Solicitante: G18025387

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras rehabilitación residencia personas mayores con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apdo 5: debe presentar actualizada la declaración responsable de que el inmueble objeto de adaptación o reforma será destinado a la prestación de servicios sociales durante un periodo de 20 años.
- Apdo 5: debe aportar un proyecto que recoja el original y las modificaciones. Un presupuesto total o una



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	109/154



memoria valorada a origen firmada por un técnico en la que se recojan las unidades realizadas y la valoración de estas, así como lo pendiente de ejecutar.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROMOTORA LABORAL Y ASISTENCIAL "PROLAYA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000718-2

CIF Entidad Solicitante: G41477613

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adecuación de CDO para personas con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

64. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000684-2

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación funcional básica de viviendas tuteladas para personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta documentación acreditativa de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Debe presentarse el proyecto básico de intervención.

65. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VÉLEZ-MÁLAGA (ASPROVELEZ)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001135-2

CIF Entidad Solicitante: G29055324

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación instalación de nuevas energías renovables para maximización eficiencia energética.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

66. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS DE VILLAMARTIN - A.F.A.N.A.S. VILLAMARTÍN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000769-2

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y adaptación de las instalaciones del CDO.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	110/154



- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: explicación implantación y plan de calidad.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: deberá presentarse documento acreditativo de que se dispone de titularidad suficiente sobre el inmueble o, en caso de que se trate de un inmueble arrendado o cedido, contrato de arrendamiento o documento acreditativo de cesión al menos por 20 años, y autorización de la persona propietaria.
- Apdo. 6.13: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" debe reflejarse en el apartado 4 de "Declaraciones" en "concedidas".
- Apdo. 5: la fecha de la licencia de obra es noviembre de 2018, por lo que los gastos de licencia no son subvencionable al no haberse iniciado en el ejercicio económico de la convocatoria correspondiente. Por el mismo motivo, tampoco son subvencionables los gastos de proyecto, al estar realizado a la fecha de concesión de licencia.

67.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ASPRODEME)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000581-2

CIF Entidad Solicitante: G11021318

Objeto/Actividad Subvencionable: Aseos accesibles y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

68.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA CUENCA MINERA (ASPROMIN)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000598-2

CIF Entidad Solicitante: G21013743

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de calefacción central y agua caliente sanitaria con aprovechamiento de energía solar en residencia de psicodeficientes en El Campillo (Huelva).

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

69.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL ASPRODI



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	111/154



Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001096-2

CIF Entidad Solicitante: G21015284

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación suelo RGA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.

70.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ - AUTISMO CÁDIZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000320-2

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Objeto/Actividad Subvencionable: TEApoyas. Ampliación de las instalaciones de Autismo Cádiz en Jerez para atender apoyos individuales, socio-laborales, formativos y de servicios generales a personas con TEA.

A Subsananar:

- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado a la C.I.P.S.C.

71.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA AFECTADOS DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO-DACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000241-2

CIF Entidad Solicitante: G41575556

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de nuevo espacio para centro infantil e inserción sociolaboral.

A Subsananar:

- Apdo. 1: existe un error en el CIF de la entidad solicitante.
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: debe presentar las mediciones del proyecto.
- Aclaración del tipo de centro (infantil e inserción laboral o centro de rehabilitación del daño cerebral).
- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria 2019). Debe optarse por una de ellas.
- Apdo. 6.10: no se corresponde la localidad indicada con las zonas desfavorecidas.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.
- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado (fechado, firmado y sellado).

72.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE AYUDA A LA DISCAPACIDAD-A.S.A.S.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001077-2

CIF Entidad Solicitante: G41058694



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	112/154	

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de estructura en el nuevo aparcamiento de A.S.A.S.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

73.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE AYUDA A LA DISCAPACIDAD-A.S.A.S.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001058-2

CIF Entidad Solicitante: G41058694

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de paneles solares en A.S.A.S.

A Subsananar:

- Apdo. 6.7: el contenido del proyecto deberá corresponderse con el concepto subvencionable: la instalación de paneles solares supone una obra de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesaria para su puesta en funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad, y no equipamiento.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

74.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000774-2

CIF Entidad Solicitante: G41072919

Objeto/Actividad Subvencionable: Aislamiento acústico de las salas de estimulación infantil ubicada en el Centro Atención Infantil Temprana (CAIT) de ASPACE SEVILLA.

A Subsananar:

- La denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: debe presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.

75.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000566-2

CIF Entidad Solicitante: G41783622

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y mejora de instalación de sede.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc)
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	113/154	

76. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION VIRGEN DEL CARMEN DE TRIGUEROS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000397-2

CIF Entidad Solicitante: G21028873

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el proyecto de instalación.
- Apdo. 5: debe justificarse la oferta seleccionada.
- Apdo. 6.2: en el apartado de actuación subvencionable debe indicarse: "Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesarias para su funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad".
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo 6.12: debe cumplimentarse dicho apartado.
- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C".

77. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACION (AVAIN)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000772-2

CIF Entidad Solicitante: G41526690

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación zona exterior del Centro Manuel Díaz "El Cordobés".

A Subsananar:

- Apdo. 5: indicar el n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: estatutos, poder, CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: en los presupuestos correspondientes a obras, deben incluirse los conceptos de beneficio industrial y gastos generales; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.
- Apdo. 5: cuando el IVA quiera imputarse como concepto subvencionable por cumplir la entidad los requisitos para ello, debe reflejarse en los presupuestos.
- Apdo. 5: deberán aportarse planos que definan las obras y zonas de actuación.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C").

78. ENTIDAD SOLICITANTE: ASPANDEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000590-2

CIF Entidad Solicitante: G29061835

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación para la instalación de ascensor accesible.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	114/154



- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

79. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000517-2

CIF Entidad Solicitante: G14023808

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora en las condiciones de habitabilidad del hogar Residencia San Pablo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: certificado de cofinanciación con fondos propios, plan de igualdad y declaración responsable de que el inmueble objeto de reforma será destinado a la prestación de servicios sociales.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc, de los últimos 3 años).

- Aclaración de la actuación de mejora de la eficiencia energética del edificio, ya que ésta era objeto de subvención en la convocatoria de 2018.

80. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000492-2

CIF Entidad Solicitante: R2300053B

Objeto/Actividad Subvencionable: Casa Hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019): no se trata de un proyecto de “obra de continuidad” sino de “obra de ampliación, adaptación y rehabilitación”.

81. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JEREZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000501-2

CIF Entidad Solicitante: R1100065J

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación y rehabilitación del Centro Sociolaboral Santo Ángel.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

- Aclarar la titularidad de la acera, ya que si fuera zona pública es responsabilidad del Ayuntamiento y no subvencionable.

- Aclaración del grado de intervención de la “rehabilitación y adecuación”. En caso de considerarse obra mayor deberá presentarse un documento técnico firmado por técnico competente.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	115/154



82. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA FAMILIAR DR JUAN SEGURA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000732-2

CIF Entidad Solicitante: R1800639E

Objeto/Actividad Subvencionable: Conservación y reparación de RGA psicodeficientes Dr. Juan Segura.

A Subsananar:

- La denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: aclaración de la diferencia del nombre de la entidad reflejada en los estatutos con la establecida en la solicitud.
- Apdo. 5: aclaración: Se incluye dos presupuesto de la misma empresa, por un importe total de 11.089,76 €, los cuales parecen exclusivamente de suministro de pintura.
- Apdo. 6.3: el presente proyecto de inversión no puede vincularse a ningún programa, solo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S no coincide con el indicado en el apartado 8.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.13: Se debe especificar si el importe de 7.151,76 € correspondientes a honorarios profesionales corresponde a los pintores, considerando que se deben incluir en el concepto de "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios". Se debe presentar presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

83. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA HOGAR DE NIÑAS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA DE LA CONGREGACION MADRES DE DESAMPARADOS Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000419-2

CIF Entidad Solicitante: R4100188D

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación, rehabilitación de baños y eliminación de barreras de accesibilidad, para mejorar la calidad de atención y aumentar el número de usuarios menores acogidos en el hogar, San José de la Montaña de Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: Presupuesto. La cuantía asignada a la accesibilidad, mecanismos para el ahorro del agua y sanitarios deberá ubicarse en la partida de "construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación". Todo



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	116/154



lo demás referente a “equipamientos” (mobiliario y enseres) será incompatible con obras. Solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamiento).

84. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000812-2

CIF Entidad Solicitante: R4100254D

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de obras de rehabilitación y adaptación de Residencia de mayores San Juan de Dios de Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.3: no es posible vincular un proyecto de obras a otro proyecto de inversión.
- Apdo. 6.13: debe especificar el importe del "anteproyecto reforma residencia" en el presupuesto, en el concepto honorarios profesionales (60.500€).
- Apdo. 6.13: la reparación de cubiertas fue objeto de subvención en la convocatoria del 2018, por lo que este concepto debe de excluirse del presupuesto.

85. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000724-2

CIF Entidad Solicitante: R2900103I

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de los servicios de las residencias de discapacitados intelectuales del centro asistencial San Juan de Dios en Málaga.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 8: La solicitud debe estar firmada y sellada por la entidad solicitante.

86. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ACOGIDA DE SAN JUAN DE DIOS DE MÁLAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000709-2

CIF Entidad Solicitante: R2900294F

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de mejora y adecuación parcial del centro de acogida San Juan de Dios.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a ningún programa de la misma convocatoria, sólo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	117/154	

87. ENTIDAD SOLICITANTE: CLAROS SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERES SOCIAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000450-2
 CIF Entidad Solicitante: F91141879
 Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de rehabilitación en edificio residencia de ancianos Manuel Ridruejo Muñoz de Claros.
 A Subsananar:
 - Apdo. 1: campos no cumplimentados de la persona representante (DNI).
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no aporta siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: certificación de calidad, exención de IVA.

88. ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNIDAD HERMANAS TRINITARIAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000404-2
 CIF Entidad Solicitante: R1800154E
 Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de las áreas cocina y lavadero, renovación de equipos informáticos y equipamiento del hogar.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: Estatutos.
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la existencia de un Plan de Igualdad.
 - Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
 - Apdo. 5: se deberá aportar algún tipo de documento o memoria técnica (la intervención no requiere proyecto) para saber las intervenciones que se van a ejecutar, así como su medición y presupuesto.
 - Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección (obras o equipamiento).

89. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000552-2
 CIF Entidad Solicitante: G11698024
 Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y remodelación de la sala de formación de formación de Federación ASPACE Andalucía.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
 - Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.



90. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000561-2
 CIF Entidad Solicitante: G41401860
 Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora, adaptación y rehabilitación del local para la sede.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	118/154	

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.2: sólo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

91. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000448-2

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de local en zona Alameda para actuaciones de prevención con jóvenes.

A Subsananar:

- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización del centro donde se va a realizar la rehabilitación objeto de la subvención.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto)
- Se comunica que debido a la envergadura de la actuación y al tratarse de un local de pública concurrencia, se necesitará Licencia de Obras y licencia de Apertura autorizada por el Ayuntamiento de Sevilla.

92. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000289-2

CIF Entidad Solicitante: G91165118

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma sede FORUM Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto, ya que únicamente se considerarán gastos subvencionables los realizados desde la finalización de la ejecución de las fases anteriores indicadas en el punto 6.8.
- Apdo. 6.13: el importe de Gastos de auditoria supera el 5% del importe solicitado a la C.I.P.S.

93. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000707-2

CIF Entidad Solicitante: G41289224

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma, ampliación y creación de unidad de día Residencia de FOAM en Peligros.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	119/154



justificarse la elección de una de ellas.

- Apdo. 5: en los presupuestos deben incluirse, IVA, gastos generales y beneficio industrial; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el concepto "construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios" no coincide con el total de ninguno de los presupuestos presentados.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

94. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA FEGADI-COCEMFE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000449-2

CIF Entidad Solicitante: G11073509

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adecuación y accesibilidad de sede social FEGADI COCEMFE.

A Subsanar:

- Apdo 5: la declaración responsable aportada de que el inmueble objeto de adaptación o reforma será destinado a la prestación de servicios sociales no indica el periodo mínimo de duración (20 años).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo. 5: acreditación representante legal.

95. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANIZA DE JAEN "FEJIDIF"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000796-2

CIF Entidad Solicitante: G23058787

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y rehabilitación del CMU "Entre Olivos".

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad.

96. ENTIDAD SOLICITANTE: "FUNDACION ALBATROS ANDALUCÍA".

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000785-2

CIF Entidad Solicitante: G91178632

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adaptación de la sede de la Fundación Albatros para la prestación de atención a personas.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- En obras de menor cuantía (conservación y reparaciones) deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.

97. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANDALUZA RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL CARMEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001046-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Página	120/154	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

CIF Entidad Solicitante: G29138104

Objeto/Actividad Subvencionable: Impermeabilización cubierta de residencia de ancianos Virgen del Carmen.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: certificado de titularidad de la cuenta bancaria y nota simple acreditando la titularidad del inmueble.

98. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ASILO SAN ANDRES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000638-2

CIF Entidad Solicitante: G41400037

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y pintado de fachadas y otras dependencias del Asilo San Andrés.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe indicado en el apartado 6.13. del presupuesto.

99. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AUXILIA SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000013-2

CIF Entidad Solicitante: G91313957

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de instalación de agua caliente sanitaria para mejora de la prestación asistencial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la fecha de emisión o presentación de la documentación indicada tiene que estar referida a los últimos 5 años.
- Aclaración sobre la dirección del centro en el que se llevará a cabo de la actuación.

100. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000914-2

CIF Entidad Solicitante: G41714155

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y mejora de instalaciones y equipamiento para la atención a beneficiarios del banco de alimentos.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.2: sólo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los dos proyectos de inversión



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	121/154



solicitados.

- Apdo. 6.13: el importe de mobiliario y enseres no se corresponde con el presupuesto presentado.

101. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA "LA ENCARNACION Y SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000629-2

CIF Entidad Solicitante: G18037598

Objeto/Actividad Subvencionable: Fundación benéfica la Encarnación y San José.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para obras de ampliación, adaptación y rehabilitación.

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.

102. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SOCIAL "CARLOTA PEREZ GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001071-2

CIF Entidad Solicitante: G11205978

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación, adecuación de zonas comunes del edificio residencial para solucionar humedades, filtraciones e instalación placas solares autoconsumo elect. reduc.contaminación.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

103. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO PARTICULAR "HOSPITAL DE JESUS NAZARENO DE POZOBLANCO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000664-2

CIF Entidad Solicitante: G14852503

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y adaptación del centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

- Apdo. 5: en obras de menor cuantía deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.

- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "Instalaciones e intervenciones para la mejora energética".

104. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO SOCIAL HOSPITAL DEL SANTO CRISTO DE LOS REMEDIOS



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	122/154	

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001122-2

CIF Entidad Solicitante: G14035349

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación a las nuevas necesidades de nuestros ancianos y centros-calidad de vida XIX.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5:memoria firmada por la entidad contratista.

105.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO-PARTICULAR HERMANOS MUÑOZ CABRERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000306-2

CIF Entidad Solicitante: G14027734

Objeto/Actividad Subvencionable: Conservación y reparación de un geriátrico y 5 aseos.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: en caso de que la factura de los honorarios profesionales, indicada en el apdo. 6.13, ya haya sido abonada, o una parte de ella, se deberá modificar el periodo de ejecución para que dicho gasto sea subvencionable.

- Apdo 6.6: tanto en el apartado mencionado como en la documentación técnica aportada se recoge como normativa a cumplir el Decreto 72/92, el cual está derogado. La normativa que hay que cumplir en su lugar en materia de accesibilidad es el DB-SUA del CTE y el Decreto 293/2009, de 7 de julio, además de las exigencias de la normativa en materia específica de mayores.

106.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CAXAR DE LA VEGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000987-2

CIF Entidad Solicitante: G18922336

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y rehabilitación del jardín del Centro de Mayores Caxar de la Vega para promover su uso con mayor seguridad y como elemento terapéutico para las personas mayores usuarias.

A Subsananar:

- La denominación de la Inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.

- Apdo. 4: debe marcar la casilla 8, ya que en el detalle de las subvenciones solicitadas 2019, aparecen dos, debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

107.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA "CESS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000670-2

CIF Entidad Solicitante: G41526781

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de instalaciones para la mejora en la atención de usuarios y familias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el proyecto básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019): por lo que debe considerarse dentro del epígrafe de "Obras ampliación, adaptación y rehabilitación".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	123/154	

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

108. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION COLEGIO JOVENADO NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001016-2

CIF Entidad Solicitante: G28510295

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación solar fotovoltaica autoconsumo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 de subvenciones concedidas o solicitadas".

109. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000329-2

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación para el cumplimiento de normativa del centro residencial "PARRA GROSSI" de Ronda (Málaga).

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones de Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: Implantación de la entidad.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

110. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001280-2

CIF Entidad Solicitante: G73038457

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de rehabilitación para la residencia de personas mayores y centro de día "María de la Paz" de Nerva (Huelva).

A Subsananar:

- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el proyecto de inversión (provincia y localidad).
- Apdo. 5: debe presentar una medición, presupuesto y un plano en el cual se localice la superficie y los elementos a intervenir.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	124/154



111. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000778-2

CIF Entidad Solicitante: G14729248

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y reforma de la comunidad terapéutica masculina "Vado de los Bueyes".

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".
- Apdo. 6.13: aclaración de la fase del proyecto que se va a ejecutar, dejando claro el objetivo a subvencionar. Las ofertas deberán ser reajustadas a esos capítulos.

112. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000476-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de adaptación y rehabilitación de antiguo hospital de la Misericordia de Arahal para prestar nuevamente servicio de residencia para personas dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.3: debe marcar al menos una de las casillas (y no las dos) relativa a haber o no solicitado una subvención para programa vinculado al presente proyecto de inversión.
- Apdo. 5: de acuerdo con la Orden de 19 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras, no se aporta "Proyecto básico de actuación", solo se aportan unos planos. Deberá aportarse el Proyecto básico, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

113. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000919-2

CIF Entidad Solicitante: G18029066

Objeto/Actividad Subvencionable: Aprendiendo en casa.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

114. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITAL - RESIDENCIA DE SAN ANTONIO ABAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000293-2

CIF Entidad Solicitante: G04016887

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación a la normativa, para la reforma de cuatro habitaciones para ser ocupadas con usuarios dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	125/154



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: factura proforma de Miguel Nieto Morales, DNI de la representante legal de la fundación y escritura del poder general.

115. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO DE HINOJOSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000639-2

CIF Entidad Solicitante: G14932701

Objeto/Actividad Subvencionable: Como en casa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe aportarse como mínimo tres ofertas para la sustitución de carpinterías (ventanas y cierres).

- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable de la partida "Mobiliario y enseres" debe incluirse en el concepto "Construcción, rehabilitación y ampliación de edificios".

116. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITALARIA DE LA ORDEN DE MALTA EN ESPAÑA (FHOME)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000180-2

CIF Entidad Solicitante: G78135498

Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento social y sanitario a personas en proceso de exclusión social (centro de acción social y área de salud).

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.3: un proyecto de obras no puede vincularse a un programa.

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (total presupuesto).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

117. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN INDACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000174-2

CIF Entidad Solicitante: G91277483



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Página	126/154	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de las instalaciones del centro INDACE de atención integral al DCA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: en caso de obras, no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamiento) y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

118.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000421-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de la residencia para personas con discapacidad psíquica Santa Ana.

A Subsananar:

- Apto.5: debe disponer de medición y presupuesto de las actuaciones en el proyecto básico.

119.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JOSE OSQUIGUILEA RONCALES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000983-2

CIF Entidad Solicitante: G41157512

Objeto/Actividad Subvencionable: Reparación de daños de muros y techos abovedados, por filtraciones producidas por las filtraciones de agua de lluvia debido a la reforma y rehabilitación del tejado 2018.

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

120.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION LOS CARRILES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000809-2

CIF Entidad Solicitante: G04745410

Objeto/Actividad Subvencionable: Residencia de adultos para personas con discapacidad "Los carriles".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: aclaración de las zonas construidas del centro y las zonas a reformar para la ampliación.
- Apdo.5: debe justificarse la elección de la oferta elegida cuando no sea la más económica.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud (equipamiento).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	127/154	

121. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MONTETABOR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000494-2

CIF Entidad Solicitante: G91616219

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción del bienestar y calidad de vida de los residentes del centro residencial Montetabor-Bormullos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

122. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000643-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo adaptado Fundación Nazaret.

A Subsananar:

- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: el importe total de gastos de auditoria debe ser eliminado, si la entidad no tiene gastos de ese tipo, y deben aparecer reflejados en "Total presupuesto".

123. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000658-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación centro residencial Nazaret.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 5: se deberá presentar proyecto técnico (básico como mínimo, y de ejecución en la fase de justificación).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

124. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL DE STO. TOME

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000513-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	128/154



CIF Entidad Solicitante: G23502966

Objeto/Actividad Subvencionable: La casa grande, sostenible y sin barreras.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 5: deberá aportarse documentación técnica de la instalación solar firmada por técnico competente.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamiento) y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C./ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".

125.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL SAN FERNANDO.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000611-2

CIF Entidad Solicitante: G11799509

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de las dependencias de la residencia gravemente afectados S.A.R. la Infanta Doña Cristina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: el importe del presupuesto debe cumplimentarse en el concepto subvencionable adecuado, en este caso, "construcción, adaptación y ampliación de edificios".
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria (no se refiere a otras subvenciones que vayan a financiar el proyecto de inversión solicitado).

126.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PIA AUTONOMA VIRGEN DEL AMPARO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000548-2

CIF Entidad Solicitante: R2100363G

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra Cumbres Mayores 2019.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13: no aparece cumplimentado el importe correspondiente a "Total presupuesto".
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	129/154	

127.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODEAN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000408-2

CIF Entidad Solicitante: G41405598

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro Social PRODEAN para familias de Tres Barrios de Amate.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable emitida por la persona que ostenta la representación de la entidad indicando que los estatutos no han sufrido modificación desde la anterior convocatoria.
- Apdo. 5: debe aportarse documentación técnica redactada por el técnico competente que justifique el cumplimiento de diversa normativa (contraincendios, accesibilidad, seguridad estructural, etc.).
- Apdo. 5: el contrato de arrendamiento o documento acreditativo de la cesión del inmueble debe tener una duración de al menos 20 años.
- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación correspondientes al año 2018.
- Apdo. 5: debe aportarse tarjeta de identificación fiscal.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: en los presupuestos correspondientes a obras, deben incluirse los conceptos de beneficio industrial y gastos generales; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.
- Apdo. 6: este proyecto de inversión no puede vincularse a ningún programa, solo es posible la vinculación entre un proyecto de equipamiento y un programa.

128.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000787-2

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de locales para la sede de la Fundación Don Bosco en Huelva.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas, considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 6.13: no coinciden los importes recogidos en el presupuesto con los establecidos en los proyectos de obras y licencias municipales.
- Apdo. 5: deberá presentar tres ofertas como mínimo tanto de la construcción como de honorarios profesionales.
- El proyecto de adecuación presentado equivale a un proyecto básico, por lo que se deberá presentar para la justificación proyecto de ejecución.

129.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOR ANGELA DE LA CRUZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000729-2

CIF Entidad Solicitante: G21310750

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de zonas exteriores y mejora energética.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	130/154



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se requiere proyecto técnico según CTE, art. 2.2., pero sí documentación técnica realizada por un técnico competente que justifique la actuación a realizar.
- Apdo. 6.2: en el apartado de actuación subvencionable debe indicarse "Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesarias para su funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad".

130.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS (PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACION DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000674-2

CIF Entidad Solicitante: G91233965

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro integral de recursos para personas con discapacidad. Fase II A: Zonas comunes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

131.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000715-2

CIF Entidad Solicitante: G11823895

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de local para el servicio de valoración e intervención sociofamiliar de Upacesur.

A Subsananar:

- Apdo. 4: en caso de que la subvención indicada como concedida no se refiera al mismo programa y periodo de ejecución, no debe incluirse en el presupuesto en apdo. 6.13.
- Para obras de continuidad, debe presentar certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico (presenta anteproyecto) de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

132.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIDA ABUNDANTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000557-2

CIF Entidad Solicitante: G91668160

Objeto/Actividad Subvencionable: Honorarios de redacción de proyecto básico y de ejecución para adecuación funcional de centro residencial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	131/154	

133. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VIRGEN DEL PRADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000318-2

CIF Entidad Solicitante: R2100219A

Objeto/Actividad Subvencionable: Eliminación de barreras arquitectónicas dentro de la residencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: presupuesto: el importe total asignado al concepto de "equipamientos" deberá adjudicarse al concepto de "construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios" para que el total del presupuesto quede vinculado a esta última partida.
- Apdo. 6.13: el total del presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

134. ENTIDAD SOLICITANTE: G AND C.S. SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000455-2

CIF Entidad Solicitante: F18607093

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación, adaptación y reforma de un centro de día de atención a personas mayores dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 1 : no coincide exactamente el nombre de la entidad con los datos registrales.
- Apdo. 1 : no coincide el número de la dirección con los datos registrales.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se debe presentar proyecto técnico para la adaptación propuesta del local.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: se mezclan conceptos subvencionables correspondientes a inversión y a equipamiento (subsananar según se opte por una u otra).
- Apdo. 6.13: el importe a aportar por la entidad no puede ser el mismo que el importe solicitado a la C.I.P.S.C.

135. ENTIDAD SOLICITANTE: HOSPITAL JUAN GRANDE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000597-2

CIF Entidad Solicitante: R1100131J

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de los servicios de centro residencial de personas mayores San Juan Grande en Jerez de la Frontera.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	132/154	

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.
- Apdo. 6.13: la partida "instalaciones e intervenciones para la mejora energética" no coincide con el importe del presupuesto presentado.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13: el importe del concepto "construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios" no se corresponde con ninguna de las ofertas presentadas.

136. ENTIDAD SOLICITANTE: INSTITUTO DE RELIGIOSAS OBLATAS DEL SANTISMO REDENTOR. HOGAR TALLER NTRA. SRA. DEL ROSARIO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000946-2
 CIF Entidad Solicitante: R1100321G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y adecuación de la sede del Centro Social Polivalente "Mujer Gades".

A Subsanar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a ningún programa de la misma convocatoria. Sólo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 6.13: el total del presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

137. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS NTRA SRA DESAMPARADOS EN MARTOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000640-2
 CIF Entidad Solicitante: R2300074H

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y adaptación de habitaciones para su puesta en funcionamiento y para ofrecer una atención adecuada y de calidad a nuestros usuarios.

A Subsanar:

- La denominación de la inversión de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo.5: se debe presentar, al menos, el Proyecto Básico del espacio a intervenir (no es suficiente con un plano de distribución y el presupuesto/medición del proyecto).

138. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA VEDRUNA PARA MAYORES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001025-2
 CIF Entidad Solicitante: R1100148D

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuación de mantenimiento en planta baja y planta primera en residencia de personas mayores consistente en resanado y pintura de varias zonas.

A Subsanar:

- El representante legal que figura en la solicitud no coincide con la documentación aportada.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la existencia de un plan de igualdad.

139. ENTIDAD SOLICITANTE: RR. ADORATRICES DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD - CENTRO JUVENIL STA. Mª MICHAELA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000661-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100726A



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	133/154



Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adecuación de recursos Adoratrices para mujeres en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: deberá presentarse la documentación técnica sobre la instalación a ejecutar.
- Apdo. 5: deben aportarse como mínimo 2 ofertas más.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.3: tan solo es posible vincular los proyectos de equipamiento a programas.
- Apdo.6.13: el concepto subvencionable que más se ajusta a la intervención es "instalaciones e intervenciones para la mejora energética".

140.ENTIDAD SOLICITANTE: SCOUTS DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000663-2

CIF Entidad Solicitante: G14057244

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación del Centro Scout Cerro Mulera.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.

141.ENTIDAD SOLICITANTE: VALORES, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERES SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000776-2

CIF Entidad Solicitante: F91391383

Objeto/Actividad Subvencionable: Creación de un entorno multisensorial en el Centro Valores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS CONSTRUCCIÓN DE CONTINUIDAD

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ANTIGUA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ Y MARIA SANTISIMA DE LAS ANGUSTIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000665-2

CIF Entidad Solicitante: G41440801

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de nuestros mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	134/154



- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la Junta Directiva, inscripción en el registro, certificados de calidad y plan de igualdad.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE CHICLANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL "LA FUNDACION"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000831-2

CIF Entidad Solicitante: G11021771

Objeto/Actividad Subvencionable: Finalización de residencia para personas con discapacidad intelectual.

A Subsanar:

- Apdo. 4: según el apartado 7.b) del cuadro resumen de las bases reguladoras, las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, deben ser declaradas y por tanto reflejarse en el apartado 4 de la solicitud, así como ser comunicadas en el caso de que sean concedidas.
- Apdo. 5. no se aporta la siguiente documentación: certificado de cofinanciación.
- Apdo. 6.8: las subvenciones concedidas para la misma finalidad deben estar reflejada en el apdo. 4, así como en el apdo. 6.13 "Importe otras subvenciones".

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DE RINCON DE LA VICTORIA-AXARQUÍA AMIRAX

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000028-2

CIF Entidad Solicitante: G29592672

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación construcción centro asistencial AMIRAX.

A Subsanar:

- El sumatorio de los importes de los presupuestos aportados no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.
- Debe presentarse la memoria de ejecución de las obras a origen.
- No se especifica con claridad las actuaciones que se están ejecutando en la "2ª ampliación del presupuesto residencia".

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA "APAFA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000429-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de continuidad de la reforma integral del edificio 1 de APAFA.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 6.2: debe indicarse "Obras de construcción de continuidad" en el caso de obras que hayan sido financiadas en alguna de las tres convocatorias anuales anteriores de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Apdo. 5: no coincide el presupuesto del proyecto con el importe solicitado. Deben aportar justificación de los 396.204,18 € y certificado de la dirección facultativa relativo a la obra realizada.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	135/154	

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARALISIS CEREBRAL DE ALMERIA (ASPACE)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000571-2
 CIF Entidad Solicitante: G04408803
 Objeto/Actividad Subvencionable: Finalización construcción de centro de estancia diurna para personas con parálisis cerebral.
 A Subsananar:
 - Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria y no a otro proyecto de inversión.
 - Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VER DE OLULA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000496-2
 CIF Entidad Solicitante: G04114153
 Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación CDP Comarcal Ver de Olula.
 A Subsananar:
 - El presupuesto seleccionado de las tres ofertas económicas, por importe de 372.605,27 euros, no coincide con el que figura en la solicitud (340.386,14 euros).
 - El presupuesto solicitado no coincide con el presupuesto de obra restante por ejecutar (cuyo importe asciende a 372.604,79 euros). El importe solicitado es de 340.385,94 euros, que al sumarle el proyecto y los honorarios, y deduciendo otras subvenciones, se obtiene un resultado de 171.998,29 euros (siendo éste el importe máximo que se podría solicitar).

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS FÍSICOS, SÍQUICOS, SENSORIALES Y ORGÁNICOS DE AGUILAR (ADFISYSA)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000904-2
 CIF Entidad Solicitante: G14667166
 Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad de construcción del Centro Adfisysa: Unidad de Día y Centro Ocupacional.
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: el importe recogido en el apartado 6.13 del presupuesto "Importe otras subvenciones" debe reflejarse en el apdo 4 de la solicitud.
 - Apdo 5: en la memoria del proyecto presentada figuran unos datos bancarios que no corresponden con lo que aparece en la solicitud.
 - Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable que confirme que la composición de la Junta Directiva no ha experimentado variación desde su última modificación, ya que el periodo que figura en la misma ha expirado.
 - Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	136/154



- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000459-2

CIF Entidad Solicitante: G91111625

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación funcional básica para el cumplimiento de la normativa de la residencia para personas mayores Edad Dorada en Medina Sidonia (Cádiz).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: certificado de calidad; acta fundacional; contrato de gestión.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD Y HOSPITAL DE LA CARIDAD Y REFUGIO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000647-2

CIF Entidad Solicitante: G18015727

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de construcción de continuidad de la Residencia Hospital y Hermandad de la Caridad y Refugio de Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: aportar mediciones valoradas redactadas por el arquitecto director de obra.

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE SINDROME DE ASPERGER Y T.E.A. (AMSA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000820-2

CIF Entidad Solicitante: G92816636

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de obras para la adaptación y rehabilitación del centro de atención integral (fase II).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	137/154	

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000506-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adecuación del centro de día ocupacional M.ª Luisa Velasco.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" (la relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo.5: Se debe presentar certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada concretando las anualidades que han sido objeto de financiación. No coincide la cantidad solicitada con el importe pendiente de ejecución. Aclarar si se ha modificado el proyecto original.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL - ATUREM

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001748-2

CIF Entidad Solicitante: G41058256

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejora del centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual ATUREM.

A Subsananar:

- En la casilla 1 debe cumplimentarse el NIF de la entidad.
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.
- Apdo. 6.13: debe aclararse la partida de licencias municipales por valor de 21.656,58 € (se trata de una obra de continuidad).
- Apdo. 6.13: se presentan honorarios por un valor de 41.775,87 €, que se deben justificar.
- Apdo. 6.13: el presupuesto total del proyecto es 2.750.940,03 €. Se presenta el proyecto completo, pero se desconocen las actuaciones ejecutadas hasta el momento, las restantes por ejecutar y los objetivos para esta convocatoria (valorar económicamente según mediciones).
- Se presenta certificado de ejecución de obra, pero sin valorar económicamente.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE RONDA Y COMARCA NATURAL (ASPRODISIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000425-2

CIF Entidad Solicitante: G29655990

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de espacios para mejorar la calidad de vida y atención de personas gravemente afectadas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la persona indicada en el documento "Poder representación" no coincide con la indicada en el apartado 1 de la solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	138/154



- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: en el presupuesto de los honorarios profesionales debe descontarse el importe correspondiente a la redacción del proyecto, ya que fue subvencionado en convocatoria anterior.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000148-2

CIF Entidad Solicitante: R2900017A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de espacio para unidad de convivencia de personas mayores con alzheimer en Residencia "Buen Samaritano".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- la denominación de la inversión indicada en la página 1 de la solicitud debe coincidir con la señalada en el apdo. 6.1
- Apdo. 6.8: las fechas de las fases anteriores del proyecto de inversión para el que se solicita la subvención deben ser diferentes y anteriores a la señalada en el Apdo. 6.4.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada ni de la que falta por realizar.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000711-2

CIF Entidad Solicitante: R2900103I

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de los servicios de la Residencia de Mayores del Centro Asistencial San Juan de Dios en Málaga-Fase 3 (obras de continuidad).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada y sellada por la entidad solicitante.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNIDAD DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA RESIDENCIA "SAGRADA FAMILIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000472-2

CIF Entidad Solicitante: R1800224F

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de balcones del centro residencial.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	139/154



A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: en los presupuestos correspondientes a obras, deben incluirse los conceptos de beneficio industrial y gastos generales; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6: deben presentarse los apartados 6.10, 6.11 y 6.12 de la solicitud de forma que puedan verse completamente.
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto: "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN AUTISMO SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000631-2

CIF Entidad Solicitante: G92510411

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro Integral de Recursos La Virreina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación del año 2018.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: debe aportarse certificación a origen del director de obra en la que incluyan las subvenciones concedidas con cargo a las convocatorias de 2018 y 2017.
- Apdo. 6.8: debe concretarse en la fecha de inicio y fecha final, día, mes y año de las fases del proyecto de inversión.
- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el proyecto de inversión.
- Apdo. 6.13: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C, el importe a aportar por la entidad y el importe de otras subvenciones no coincide con el total del presupuesto.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA "LA ENCARNACION Y SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000626-2

CIF Entidad Solicitante: G18037598

Objeto/Actividad Subvencionable: Acreditación el bienestar de nuestros mayores. Fase IV.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable no se corresponde con la tipología obras de continuidad. Según



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	140/154



lo establecido en la Orden 19 de julio de 2018, el proyecto presentado se corresponden con una obra de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SAN RAFAEL, DE DOS HERMANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000928-2

CIF Entidad Solicitante: G91739342

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación para el cumplimiento de normativa del centro residencial "San Rafael" de Dos Hermanas (Sevilla).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5 (implantación plan igualdad).
- Apdo. 5: debe aportarse la documentación gráfica (planos) que defina la obra pendiente de ejecutar.
- Apdo. 5: justificar el cambio de dirección facultativa y la repercusión económica de dicho cambio en el presupuesto.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO ASISTENCIAL "ASILO TEJADA SANTA CARIDAD"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000783-2

CIF Entidad Solicitante: G21029806

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma residencia Lerdo de Tejada de Ayamonte.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 6.3: este proyecto de inversión no puede vincularse a ningún programa, solo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 5: el proyecto de ejecución deberá presentarse en la fase de justificación.
- Apdo. 6.13: se deberá aclarar las cifras recogidas en el apdo. 6.13 ya que no responden ni a las cantidades contempladas en el proyecto técnico ni a la oferta presentada.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	141/154



21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO-PARTICULAR "LOS ANGELES"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000821-2

CIF Entidad Solicitante: G14092464

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación, pintura y protección anti-aves fachadas Fundación Benéfico Social Los Ángeles.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.
- Apdo. 6.2: debe detallarse la actuación subvencionable en su totalidad , así como las fases anteriores realizadas y la solicitada en la convocatoria actual.
- Apdo. 6.13: el total presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CÓRDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000394-2

CIF Entidad Solicitante: G14023774

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de reforma de la instalación eléctrica del centro Futuro Singular Córdoba en Palma del Río.

A Subsananar:

- Apdo. 3: datos bancarios: no aparece cumplimentado la entidad, domicilio, localidad, provincia y código postal.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PIA AUTONOMA DE LA IGLESIA "SAN CARLOS Y SANTA MARGARITA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000672-2

CIF Entidad Solicitante: R1800228G

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de espacios funcionales y de calidad (Fase II).

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SANTA MARIA DE GRACIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000346-2

CIF Entidad Solicitante: R2100248J

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejora de las instalaciones interiores y exteriores del hogar Fundación Santa María de Gracia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	142/154



Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VIRGEN DEL PRADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000322-2

CIF Entidad Solicitante: R2100219A

Objeto/Actividad Subvencionable: Fundación Hogar Virgen del Prado - Obra - Segunda fase.

A Subsanar:

- Apdo. 5: indicar el nº expediente en el que se encuentra el proyecto básico de actuación presentado en la convocatoria anterior. Si no viniera definida en ésta la fase propuesta para ejecutar la presente obra, se deberá presentar Proyecto Básico de la actuación a realizar (correspondiente a la intervención de esta solicitud) conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: en los presupuestos correspondientes a obras, deben incluirse los conceptos de beneficio industrial y gastos generales; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.

- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS. RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000555-2

CIF Entidad Solicitante: R2300084G

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de la accesibilidad de Residencia Nuestra Señora de la Fuensanta.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

- Apdo. 6.8: debe concretarse en la fecha de inicio y fecha final, día, mes y año de las fases del proyecto de inversión.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS .RESIDENCIA "SANTA TERESA JORNET"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000587-2

CIF Entidad Solicitante: R1800124H

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adecuación de la instalación eléctrica Residencia S. Teresa



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	143/154



Jornet. Fase III.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: en los presupuestos correspondientes a obras, deben incluirse los conceptos de beneficio industrial y gastos generales; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA M DESAMPARADOS Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA PROV DEP CURIA GENERAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000554-2

CIF Entidad Solicitante: R2900093B

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de la residencia de ancianos San José de la Montaña.

A Subsanar:

- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos completos de la entidad.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la acreditación de la titularidad.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.
- Apdo. 5: se deberá completar el proyecto básico presentado con la documentación gráfica correspondiente (planos) y el proyecto de ejecución visado en la fase de ejecución.
- Apdo. 5: deberán presentarse tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: OBRA PIA SANTISIMA TRINIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000636-2

CIF Entidad Solicitante: R1400159H

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de centros: obra PIA STMA. TRINIDAD.

A Subsanar:

- Apdo. 4(6): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" y DESMARCAR "Ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio. (Sólo es para el caso de que dicha subvención se haya solicitado en la convocatoria estatal, para el mismo programa y mismo periodo de ejecución).
- Apdo. 5: debe certificar que se trata de una obra menor.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO ASILO ANCIANOS NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES SAN JOSE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000357-2

CIF Entidad Solicitante: G23016710



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	144/154



Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación funcional para el cumplimiento de normativa de la residencia de la fundación "Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes" de Linares (Jaén).

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá presentar, en su caso, plan de igualdad, así como la documentación acreditativa de la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: el n.º de expediente en el que se indica que se encuentra el proyecto básico de obras es erróneo. Indicar el n.º de expediente correcto. En caso contrario, deberá aportar el proyecto básico de obras.
- Apdo. 5: se deberá presentar el presupuesto completo de la obra en el que se contemplen las fases ejecutadas y las pendientes por ejecutar, indicando la/s fase/s subvencionable/s para esta solicitud.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: Anexo 1 (justificación de la necesidad social detectada).

31. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000568-2

CIF Entidad Solicitante: R2900564B

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora y adaptación de centros y unidades de atención a personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS NUEVA CONSTRUCCIÓN

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ACPACYS ASOCIACION CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECCIONES SIMILARES

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000723-2

CIF Entidad Solicitante: G14028658

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de centro interdisciplinar de tratamientos Acpacys.

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.
- Tanto en el proyecto como en los presupuestos se está aplicando un 10% de IVA. Se debe justificar por qué se aplica dicho porcentaje.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GRANADA (ASPROGRADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000803-2

CIF Entidad Solicitante: G18014373

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción 1ª fase Residencia de Gravemente Afectados (RGA) y

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	145/154	

centro de día (CD).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo.5: presentar las mediciones y el presupuesto detallado.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SINDROME DE DOWN "ASALSIDO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000534-2

CIF Entidad Solicitante: G04130217

Objeto/Actividad Subvencionable: Realización de proyecto de obra para la construcción de un centro de empleo y vida autónoma

A Subsananar:

- Apdo.4(4): no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE EPILEPSIA "APICE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000233-2

CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción local Amate-Tres Barrios Ápiceepilepsia.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (proyectos de obra).

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000370-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción centro inclusivo de primer ciclo infantil y centro de rehabilitación integral asociado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: certificado de no haber sufrido modificación los estatutos y presupuesto.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto, ya que los gastos de aquellos programas/proyectos que no hayan sido subvencionados en la convocatoria anterior deberán haberse iniciado dentro del ejercicio económico de la convocatoria correspondiente.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	146/154



- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (total presupuesto).
- Apdo. 6.13: no aparece el presupuesto total de la obra (655.249,62 + GG + BI + IVA).

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN (ADACEA-JAÉN)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000353-2

CIF Entidad Solicitante: G23540230

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral al DCA en la provincia de Jaén.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse a la localidad del centro que vaya a ser objeto de la obra.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA (ADIPA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000529-2

CIF Entidad Solicitante: G29053592

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de la residencia de adultos para personas con discapacidad intelectual ADIPA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe aportarse un anexo de la memoria y un presupuesto detallado de las obras correspondientes a la cuarta fase.
- Apdo. 5: debe justificarse la elección de la oferta seleccionada.
- Apdo. 5: en los presupuestos correspondientes a obras, deben incluirse los conceptos de beneficio industrial y gastos generales; de lo contrario, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado.
- Apdo.6.13.2: se solicita aclaración sobre la correspondencia entre el importe de otras subvenciones indicado en el apartado 6.13.2 y las subvenciones concedidas y solicitadas para la misma finalidad indicadas en el apartado 4.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE LA BAHIA DE CADIZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000512-2

CIF Entidad Solicitante: G11591302

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de centro de día para personas con discapacidad Parkinson Bahía de Cádiz.

A Subsananar:

- Apdo. 1: existe un error en el CIF de la entidad solicitante.
- Apdo.5: se debe aclarar para qué fases se solicita la subvención porque no coinciden los presupuestos aportados.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BENALMADENA Y TORREMOLINOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000361-2

CIF Entidad Solicitante: G29807336

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción centro especializado de atención a personas con



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	147/154



alzheimer.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se debe aportar el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto) y en fase de justificación el de ejecución visado.
- Apdo. 6.12: deberá rellenarse el espacio temporal (F.Inicio/ F.Final).
- Apdo. 5: se deberán presentar tres ofertas para el proyecto presentado.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COSTA DEL SOL AFESOL- FEFES ANDALUCIA SALUD MENTAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000768-2

CIF Entidad Solicitante: G92106087

Objeto/Actividad Subvencionable: Recurso residencial y de inserción sociolaboral de personas con enfermedad mental.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: certificado otras aportaciones.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación (se trata de un proyecto de obra, no de equipamiento).
- Apdo. 6.13: el presupuesto según proyecto de obra no coincide con lo indicado en la solicitud. El proyecto incluye, además, honorarios profesionales que no se han incluido en el concepto correspondiente, y mobiliario de cocina (considerado como equipamiento, y por tanto, no subvencionable en la misma solicitud).
- Apdo. 6.13: el importe indicado en "Importe otras subvenciones" no coincide con los datos reflejados en el apartado 4 de la solicitud sobre subvenciones concedidas o solicitadas.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES PARA REHABILITACION INTEGRAL (ASPAREI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000758-2

CIF Entidad Solicitante: G11708658

Objeto/Actividad Subvencionable: Segunda fase de construcción de módulo de estancia diurna en ASPAREI-ASADIFISA.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	148/154	

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo.5: estatutos y CIF de la entidad.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ESTEPONA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000748-2

CIF Entidad Solicitante: G29767886

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de una residencia y centro de día especializado para personas con demencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento (no es válida una certificación de la entidad).
- Debe completarse el Proyecto Básico presentado con la documentación gráfica mínima exigible según el CTE (planos).
- Aclaración licencia municipal de obras: según documento administrativo de formalización de concesión demanial presentado, la licencia ha debido solicitarse en el plazo máximo de 3 años desde la firma del citado documento (19/03/2014).
- Aclaración de la diferencia entre el presupuesto estimado recogido en el Proyecto Básico (4.835.570,75 €) y el importe en concepto de construcción (907.904,04 €).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JUAN DIAZ DE SOLIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000377-2

CIF Entidad Solicitante: G41066341

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación de la construcción de una unidad de día para gravemente afectados.

A Subsananar:

- Apdo. 4: deben reflejarse los ingresos para la misma finalidad procedentes de acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas e indicados en el apartado 6.15 del presupuesto.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 6.1: la denominación de la inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: los importes fruto de acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del proyecto de inversión no se pueden considerar como fondos propios.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	149/154



14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL ASPAPRONIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000595-2

CIF Entidad Solicitante: G21010632

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de pista deportiva.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019). En esta solicitud debe indicar 1.1 Obra nueva.

- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el proyecto de inversión.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000708-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción centro residencial para atender a personas mayores dependientes con hijos dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe presentar medición de las unidades de obra.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VERDIBLANCA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000443-2

CIF Entidad Solicitante: G04014064

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción del centro integral de intervención social, ocupacional y empleo de Verdiblanca.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: acuerdo con Ayuntamiento de Almería.

- Apdo. 6.13: el importe de la construcción de la obra debe cumplimentarse en la casilla correspondiente para dicho gasto ("Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios").

17. ENTIDAD SOLICITANTE: COLEGIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA Y RESIDENCIA DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000556-2

CIF Entidad Solicitante: R2300100A

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción del centro de día para mayores Ntra. Sra. de los Desamparados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	150/154	

apoderamiento.

- Apdo. 5: se presenta incompleta la copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.3: no es posible vincular un proyecto de obra de nueva construcción a un programa.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CORDOBA-FEPAMIC

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000624-2

CIF Entidad Solicitante: G14208128

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral a la discapacidad de FEPAMIC: construcción de un edificio polivalente para la atención a personas con discapacidad - Subfase a 1ª Fase.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo.4(2): no marca la casilla "Se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (importe solicitado a la C.I.P.S.C.).

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA (FUNDOMAR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000540-2

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de construcción de Centro de Personas Mayores Puerto de Santa María.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el Apdo. 5: "Escritura de apoderamiento del Presidente del Patronato", "Certificado de cofinanciación con fondos propios", "Certificado de Plan de Calidad", "Declaración de que los bienes van a estar destinado a la finalidad que sirvió de fundamento".
- Apdo. 5: debe aportarse la documentación que acredite la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación del año 2018.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: el presupuesto aportado no se corresponde con la actividad subvencionable (obra nueva construcción).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	151/154



20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000580-2
 CIF Entidad Solicitante: G91243998
 Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de alojamiento de atención integral Villa Equida "Espacio de igualdad".
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Se ha presentado sólo un presupuesto de los tres preceptivos (y la cantidad del presupuesto no coincide con la cantidad solicitada).

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FALDID, DE AYUDA LABORAL Y DOCENTE PARA LA INTEGRACION DE DISCAPACITADOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000441-2
 CIF Entidad Solicitante: G91213975
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de construcción de un edificio para personas con discapacidad donde se dará un servicio en Centro de Día Ocupacional de más de 120 personas.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOGAR RENACER
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000797-2
 CIF Entidad Solicitante: G14751903
 Objeto/Actividad Subvencionable: Hogar Renacer, residencia para personas en grave exclusión social en el ámbito de las adicciones.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo.5: debe justificar la elección del presupuesto en el caso de no optar por la oferta más económica.
 - Las tres ofertas deben referirse también para las instalaciones e intervenciones para la mejora energética , así como ofertas en los honorarios profesionales (en todos los casos supera la cuantía de 40.000 euros).
 - El denominado Proyecto Básico y de Ejecución presentado constituye en realidad un Proyecto Básico, por lo que el Proyecto de Ejecución deberá presentarse en la fase de justificación.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITAL DE JESUS NAZARENO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000733-2
 CIF Entidad Solicitante: G14019095
 Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y adecuación del antiguo hospital de Jesús Nazareno



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	152/154



para residencia de mayores.

A Subsanar:

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COINA DE ALZHEIMER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000791-2

CIF Entidad Solicitante: G92474600

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora del centro y el servicio de transporte.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria para proyectos de inversión (equipamiento de servicios/centros, o adquisición de vehículos adaptados y/o adaptación de vehículos), con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria. Por lo tanto, deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas; considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER- FARO DE CHIPIONA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000058-2

CIF Entidad Solicitante: G11580065

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto subiendo peldaños. Reforma planta alta-demolición y albañilería.

A Subsanar:

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del proyecto de inversión con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en la convocatoria (2019). No se trata de un proyecto de obra de ampliación, adaptación y rehabilitación sino de un proyecto de obras de construcción de continuidad.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad ejecutante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en dicho apdo.: proyecto arquitectónico de la reforma completa planificada.
- Apdo. 6.4: la fecha inicial del periodo de ejecución de la actuación debe ser inmediatamente posterior a la fecha final del anterior proyecto de inversión.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETqxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	153/154



indicado en el apdo. 6.4.

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA. CASA NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000775-2

CIF Entidad Solicitante: R1800674B

Objeto/Actividad Subvencionable: Implementación de terapias no farmacológicas para mejorar la calidad de vida de mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables, que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas (obra, equipamiento o adquisición de vehículo); considerándose como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

- Apdo. 6.14.: el importe de las subcontrataciones debe incluirse en apartado 6.13 del



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i71273NETQxH62t3CdMCEZXvVE	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	154/154

